



APRUEBA MODIFICACIÓN AL CDC PARA
EL AÑO 2017 DE LA SUBSECRETARÍA DE
AGRICULTURA.

SUBSECRETARIA DE AGRICULTURA
ASESORÍA JURÍDICA

JM/AM/CC

SANTIAGO, 20 JUN 2017

RES. EXENTA N° 303 / VISTO: Lo dispuesto en el DFL N° 294, de 1960, del Ministerio de Hacienda, Orgánico del Ministerio de Agricultura; la Resolución Exenta N° 596, de 2016 de la Subsecretaría de Agricultura; las Ley N°18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley N°19.553; el D.S. N°983 de 2003, del Ministerio de Hacienda y la Resolución N°1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

Que con fecha 25 de Noviembre de 2016, el Ministerio de Agricultura y la Subsecretaría suscribieron el Convenio de Desempeño Colectivo (CDC) para el año 2017, el cual fue formalizado mediante Resolución Exenta N° 596 de 2016, de la Subsecretaría de Agricultura.

Que producto del análisis del proceso de verificación 2016 y de la revisión de compromisos 2017, para explicitar y adecuar mediciones, se estimó conveniente proceder al ajuste de compromisos regionales por traspaso del proceso de respuesta de Solicitudes de Acceso a la Información (Ley N° 20.285 de Transparencia) a los Secretarios Regionales Ministeriales (Seremis) en materia de Informes Favorables para la Construcción e indicador de Eficiencia Energética. Esto último considerando indicaciones de la Subsecretaría de Energía, ya que este compromiso aporta al cumplimiento del PMG 2017.

Que a su vez se ha estimado necesario incorporar programaciones y aclaraciones de redacción para complementar los compromisos de desempeño vigentes, especificando objetivos de gestión, según señala el art. 16 del D.S N° 983, significativos para el cabal cumplimiento de las metas y de acuerdo a la evaluación de resultados de períodos anteriores.

Que el Ministro de Agricultura, ha aprobado mediante Oficio N° 380 del 12-06-2017, la modificación al convenio referido para diversas materias, especificadas en Oficio N° 373 del 07-06-2017 del Subsecretario de Agricultura, las que corresponden a metas e indicadores de gestión y, por tanto, se vierten en el Anexo N° 2 del señalado convenio.

RESUELVO:

APRUEBAS la siguiente modificación del Convenio de Desempeño Colectivo (CDC), para el año 2017, suscrito entre el Ministro de Agricultura y la Subsecretaría de Agricultura, que se verifica en el Anexo N° 2 de tal convenio.

TRANSCRITO CONFORME
A ESTE ORIGINAL



FORMULARIO DE SOLICITUD PROGRAMACIÓN/MODIFICACIÓN DE INDICADORES CDC 2017

Nombre del indicador		Aspecto de medición (C)		Objetivo		Indicadores		Propuesta Nuevos indicadores (*)	
Nombre del indicador	Aspecto de medición (C)	Objetivo	Indicadores	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador

(*) En el caso de proponer un nuevo indicador se deben completar las columnas de Nuevo indicador en color gris.

Solicitudes de información, envío para su revisión y evaluación, nuestra propuesta de mejoras o cambios del Convenio de Desempeño Colectivo 2017 conforme a los cambios emitidos para los indicadores.

Solicitudes al presente, envío para su revisión y evaluación, nuestra propuesta de mejoras o cambios del Convenio de Desempeño Colectivo 2017 conforme a los cambios emitidos para los indicadores.	
1. Porcentaje de autorización a acceso a la información pública, ley 20.230. La base muestra de archivo JFC, respondida e/ un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año t	2. Porcentaje de informes mensuales de consumo de servicios energéticos (CTE) reportados respecto de los programados.
3. Porcentaje completo de indicador, se propone incrementar un 3% indicador	4. Porcentaje de informes mensuales de monitoreo del Convenio entre periodizaciones reportados respecto de los programados
5. Verificación que el organismo se presenta y/o informe, no incluye observaciones, razón por la cual se mantiene en las siguientes terminos y la actualizada con la evolución operativa y/o fiscal de diciembre de 2016, del 3 de febrero de 2017 de acuerdo a lo establecido en el apartado 2.1 y 2.2 en formato PDF hasta el día 3 del mes 2 que cumpla al cierre anualizable a través de la carga de los archivos en la carpeta correspondiente a nombre "Pendientes SEREMI". Nota: Corresponden a 3 días hábiles. En caso que el 3º día no sea laboral, se considerara el último día hábil siguiente.	6. Correspondencia de acuerdo a lo establecido en el apartado 2.1 y 2.2 en formato PDF hasta el día 3 del mes 2 que cumpla al cierre anualizable a través de la carga de los archivos en la carpeta correspondiente a nombre "Pendientes SEREMI". Nota: Corresponden a 3 días hábiles. En caso que el 3º día no sea laboral, se considerara el último día hábil siguiente.

FORMULARIO DE SOLICITUD PROGRAMACIÓN/MODIFICACIÓN DE INDICADORES CCO 2017

Número del Indicador	Descripción de actividad o servicio	Propuesta Nuevos Indicadores ¹⁾		
		Nº de indicador	Nombre	Unidad de medida
Indicador de Información Pública	Procedimiento de acceso a la información pública y sus obligaciones de difusión de acuerdo a la normativa establecida en la ley 19.253 de Acceso a la información Pública y el Reglamento que la complementa.	1) Se solicita la modificación del indicador de acuerdo a lo establecido en la norma establecida en la ley 19.253 de Acceso a la información Pública y el Reglamento que la complementa.	Nombre:	Unidad de medida:
Indicador de Licitación	Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año 2016.	1) Se solicita la modificación del indicador de acuerdo a lo establecido en la ley 19.253 de Acceso a la información Pública y el Reglamento que la complementa.	Nombre:	Unidad de medida:
Indicador de Trámite	Indicador de Información Pública y sus obligaciones de difusión de acuerdo a la normativa establecida en la ley 19.253 de Acceso a la información Pública y el Reglamento que la complementa.	1) Se solicita la modificación del indicador de acuerdo a lo establecido en la ley 19.253 de Acceso a la información Pública y el Reglamento que la complementa.	Nombre:	Unidad de medida:
Indicador de Participación Ciudadana	Porcentaje de cumplimiento de las actividades de participación ciudadana realizadas entre en 1 de enero del año 1, hasta el 21 de diciembre del año 1 (en período de 365 días proyectados a todo los catálogos de servicios).	1) Se solicita la modificación del indicador de acuerdo a lo establecido en la ley 19.253 de Acceso a la información Pública y el Reglamento que la complementa.	Nombre:	Unidad de medida:
Indicador de Verificación	Indicador de cumplimiento de las actividades de verificación realizadas entre en 1 de enero del año 1, hasta el 21 de diciembre del año 1 (en período de 365 días proyectados a todo los catálogos de servicios).	1) Se solicita la modificación del indicador de acuerdo a lo establecido en la ley 19.253 de Acceso a la información Pública y el Reglamento que la complementa.	Nombre:	Unidad de medida:

¹⁾ En el caso de proponer un nuevo indicador se deben completar las columnas de Nuevo indicador en color gris.

FORMULARIO DE SOLICITUD PROGRAMACIÓN/MODIFICACIÓN DE INDICADORES CDC 2017

Nombre del indicador		Nuevo Indicador					
Número del indicador	Nombre y apellido ¹⁾	Descripción	Indicador	Nuevo Indicador	Nº de Trámite	Nuevo Indicador	Número de Trámite
Porcentaje de población que habita en viviendas y urbanizaciones de interés público o social a la fecha de construcción finalizada en el año 2017	Formalito de Cáceres	En el año 2017, se estableció en el artículo 55, 7, apartado 1º, de la Constitución de la República de Chile, la obligación de los Estados para la construcción de viviendas y urbanizaciones de interés público o social destinadas a las personas que no disponen de la capacidad económica para adquirir o mantener una vivienda propia, cumpliendo la función social de la vivienda y de contribuir al desarrollo socioeconómico, cultural y ambiental del país.	Art. 55, 7º, de la Constitución de la República de Chile.	Porcentaje de población que habita en viviendas y urbanizaciones de interés público o social a la fecha de construcción finalizada en el año 2017	Art. 55, 7º, de la Constitución de la República de Chile.	Porcentaje de población que habita en viviendas y urbanizaciones de interés público o social a la fecha de construcción finalizada en el año 2017	Art. 55, 7º, de la Constitución de la República de Chile.
Porcentaje de población que habita en viviendas y urbanizaciones de interés público o social a la fecha de construcción finalizada en el año 2017	Ruth Gómez	En el artículo 55, 7º, apartado 1º, de la Constitución de la República de Chile, se estableció la obligación de los Estados para la construcción de viviendas y urbanizaciones de interés público o social destinadas a las personas que no disponen de la capacidad económica para adquirir o mantener una vivienda propia, cumpliendo la función social de la vivienda y de contribuir al desarrollo socioeconómico, cultural y ambiental del país.	Art. 55, 7º, de la Constitución de la República de Chile.	Porcentaje de población que habita en viviendas y urbanizaciones de interés público o social a la fecha de construcción finalizada en el año 2017	Art. 55, 7º, de la Constitución de la República de Chile.	Porcentaje de población que habita en viviendas y urbanizaciones de interés público o social a la fecha de construcción finalizada en el año 2017	Art. 55, 7º, de la Constitución de la República de Chile.

¹⁾ En el caso de proponer un nuevo indicador se deben completar las columnas de Nuevo indicador en Negrita.

FORMULARIO DE SOLICITUD PROGRAMACIÓN/MODIFICACIÓN DE INDICADORES CDC 2017

Nombre del Indicador	Acciones y resultados			Objetivo	Propósito	Nuevo Indicador
	Actual	Propuesto	Resultados			
Indicador de acceso a la información pública en el sector agrícola	R.A.	Entrega de información de acuerdo a lo establecido en la legislación vigente. La entrega de información debe ser realizada en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año. IFC.	Entrega de información de acuerdo a lo establecido en la legislación vigente. La entrega de información debe ser realizada en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año.	N/A	Alta	N/A
Indicador de cumplimiento de indicadores de información pública	I.C. 29 Cacharo	1) Índice técnico de acceso a la información pública en el sector agrícola en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año. IFC. 2) Índice técnico de cumplimiento de indicadores de información pública en el sector agrícola en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año. IFC.	1) Índice técnico de acceso a la información pública en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año. IFC. 2) Índice técnico de cumplimiento de indicadores de información pública en el sector agrícola en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año. IFC.	I.C. 29 Cacharo	Medio	I.C. 29 Cacharo
Indicador de cumplimiento de indicadores de información pública	I.C. 30 Cacharo	Índice técnico de cumplimiento de indicadores de información pública en el sector agrícola en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año. IFC.	Índice técnico de cumplimiento de indicadores de información pública en el sector agrícola en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año. IFC.	I.C. 30 Cacharo	Medio	I.C. 30 Cacharo
Indicador de acceso a la información pública en el sector agrícola	I.C. 31 Cacharo	Índice técnico de cumplimiento de indicadores de información pública en el sector agrícola en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año. IFC.	Índice técnico de cumplimiento de indicadores de información pública en el sector agrícola en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año. IFC.	I.C. 31 Cacharo	Medio	I.C. 31 Cacharo
Indicador de cumplimiento de indicadores de información pública	I.C. 32 Cacharo	Índice técnico de cumplimiento de indicadores de información pública en el sector agrícola en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año. IFC.	Índice técnico de cumplimiento de indicadores de información pública en el sector agrícola en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año. IFC.	I.C. 32 Cacharo	Medio	I.C. 32 Cacharo

* En el caso de proponer un nuevo indicador se deben comodatizar las columnas de Nuevo indicador en color gris.

FORMULARIO DE SOLICITUD PROGRAMACIÓN/MODIFICACIÓN DE INDICADORES CDC 2017

Propuesta Nuevo Indicador(s)*									
Motivo del cambio	Actualmente	Indicador	Propuesta						
Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en un plazo menor o igual a 5 días hábiles en el año T.	100%	N/A	Es a este tiempo la licencia designada y encargada en el Oficio Circular para que sea emitido en 30 días hábiles en el año T+1 el informe de seguimiento y cumplimiento del indicador en el CDC+1.						
Nº de FICMCA	Se establece la norma de acuerdo al artículo 16 de la Ley Orgánica de Contrataciones Pùblicas y modifica artículos de la Secretaría de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, de acuerdo a lo establecido en la legislación de las contrataciones pùblicas.	Se establece la norma de acuerdo al artículo 16 de la Ley Orgánica de Contrataciones Pùblicas y modifica artículos de la Secretaría de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, de acuerdo a lo establecido en la legislación de las contrataciones pùblicas.	Se establece la norma de acuerdo al artículo 16 de la Ley Orgánica de Contrataciones Pùblicas y modifica artículos de la Secretaría de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, de acuerdo a lo establecido en la legislación de las contrataciones pùblicas.	Se establece la norma de acuerdo al artículo 16 de la Ley Orgánica de Contrataciones Pùblicas y modifica artículos de la Secretaría de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, de acuerdo a lo establecido en la legislación de las contrataciones pùblicas.	Se establece la norma de acuerdo al artículo 16 de la Ley Orgánica de Contrataciones Pùblicas y modifica artículos de la Secretaría de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, de acuerdo a lo establecido en la legislación de las contrataciones pùblicas.	Se establece la norma de acuerdo al artículo 16 de la Ley Orgánica de Contrataciones Pùblicas y modifica artículos de la Secretaría de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, de acuerdo a lo establecido en la legislación de las contrataciones pùblicas.	Se establece la norma de acuerdo al artículo 16 de la Ley Orgánica de Contrataciones Pùblicas y modifica artículos de la Secretaría de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, de acuerdo a lo establecido en la legislación de las contrataciones pùblicas.	Se establece la norma de acuerdo al artículo 16 de la Ley Orgánica de Contrataciones Pùblicas y modifica artículos de la Secretaría de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, de acuerdo a lo establecido en la legislación de las contrataciones pùblicas.	Se establece la norma de acuerdo al artículo 16 de la Ley Orgánica de Contrataciones Pùblicas y modifica artículos de la Secretaría de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, de acuerdo a lo establecido en la legislación de las contrataciones pùblicas.
Porcentaje de intereses nacidos de consumo de electricidad y gas natural en función de los programas de las empresas.	Período 2017 Beneficiario/ Promotor/ Productor/ Administrador de Redes	Nota 100% 121,7	Prográmate	Se propone establecer en función de la tasa de consumo de electricidad y gas natural en función de los programas de las empresas.	Período de Verificación Socios de Electricidad y gas natural (en caso de ser permiso).	Nota 100% 111,1	Verde	Se propone establecer en función de la tasa de consumo de electricidad y gas natural en función de los programas de las empresas.	Período de Verificación Socios de Electricidad y gas natural (en caso de ser permiso).
Porcentaje de intereses nacidos de consumo de electricidad y gas natural en función de los programas.	Beneficiario/ Promotor/ Productor	100% 613,12	Prográmate	Se propone establecer en función de la tasa de consumo de electricidad y gas natural en función de los programas de las empresas.	Período de Verificación Socios de Electricidad y gas natural (en caso de ser permiso).	15% 15 (1,1)	Verde	Se propone establecer en función de la tasa de consumo de electricidad y gas natural en función de los programas de las empresas.	Período de Verificación Socios de Electricidad y gas natural (en caso de ser permiso).
Porcentaje de intereses nacidos de consumo de electricidad y gas natural en función de los programas.	Beneficiario/ Promotor/ Productor	20%	Prográmate	Se establece la proporción de acuerdo a la estimación de los indicadores responsables en un plazo inferior a quince días hábiles en el año T.	Período de Verificación Socios de Electricidad y gas natural (en caso de ser permiso).	21%	Verde	Se establece la proporción de acuerdo a la estimación de los indicadores responsables en un plazo inferior a quince días hábiles en el año T.	Período de Verificación Socios de Electricidad y gas natural (en caso de ser permiso).
Porcentaje de generaciones y suministros de electricidad y gas natural en función de los programas.	Beneficiario/ Promotor/ Productor	5,5%	Prográmate	Se establece la proporción de acuerdo a la estimación de los indicadores responsables en un plazo inferior a quince días hábiles en el año T.	Período de Verificación Socios de Electricidad y gas natural (en caso de ser permiso).	21%	Verde	Se establece la proporción de acuerdo a la estimación de los indicadores responsables en un plazo inferior a quince días hábiles en el año T.	Período de Verificación Socios de Electricidad y gas natural (en caso de ser permiso).

* En el caso de proponer un nuevo indicador se deberá completar las columnas de nuevo indicador en color gris

FORMULARIO DE SOLICITUD PROGRAMACIÓN/MODIFICACIÓN DE INDICADORES CDC 2017

Nombre del Indicador	Alcance o Relevancia	Propuesta Nuevos indicadores ^a						
		Título de la propuesta	Fórmula de cálculo	Fórmula de cálculo	Base de datos para el cálculo	Nuevo criterio	Número de datos	Categoría
Rapporto 9 - díalabor	Resistencia a condensación de agua & información Pública en el año 2015.	Ley 10.578 que establece la obligación de informar a la población sobre la resistencia a la condensación de agua en el año 2015, así como el trámite para la obtención de las correspondientes autorizaciones para la explotación en la industria lechera, que implica la entrega de información técnica detallada de la instalación, que incluya la descripción del sistema de tratamiento de aguas que se usan en la industria lechera, así como el procedimiento para obtener la autorización de acuerdo con lo establecido en la legislación.	Fórmula de cálculo	Base de datos para el cálculo	Número de datos	Nuevo criterio	Número de datos	Categoría
información de la explotación	Información de acceso a la información Dato de información en un plazo menor igual a 15 días hábiles en el año 2016.	información de acceso a la información Dato de información en un plazo menor igual a 15 días hábiles en el año 2016.	información de acceso a la información Dato de información en un plazo menor igual a 15 días hábiles en el año 2016.	información de acceso a la información Dato de información en un plazo menor igual a 15 días hábiles en el año 2016.	información de acceso a la información Dato de información en un plazo menor igual a 15 días hábiles en el año 2016.	información de acceso a la información Dato de información en un plazo menor igual a 15 días hábiles en el año 2016.	información de acceso a la información Dato de información en un plazo menor igual a 15 días hábiles en el año 2016.	información de acceso a la información Dato de información en un plazo menor igual a 15 días hábiles en el año 2016.
Rapporto 10 - díalabor	Sistema de obtención de acceso a la información pública correspondiente a solicitud de información pública en el año 2015.	Este indicador debe considerar los siguientes puntos:	1. Los Sistemas de Acceso a la información pública responden a las solicitudes realizadas en el año 2015.	2. Los Sistemas de Acceso a la información pública responden a las solicitudes realizadas en el año 2015.	3. Los Sistemas de Acceso a la información pública responden a las solicitudes realizadas en el año 2015.	4. Los Sistemas de Acceso a la información pública responden a las solicitudes realizadas en el año 2015.	5. Los Sistemas de Acceso a la información pública responden a las solicitudes realizadas en el año 2015.	6. Los Sistemas de Acceso a la información pública responden a las solicitudes realizadas en el año 2015.
información de la explotación	Resistencia a condensación de agua & información Pública en el año 2015.	Ley 10.578 que establece la obligación de informar a la población sobre la resistencia a la condensación de agua en el año 2015, así como el trámite para la obtención de las correspondientes autorizaciones para la explotación en la industria lechera, que implica la entrega de información técnica detallada de la instalación, que incluya la descripción del sistema de tratamiento de aguas que se usan en la industria lechera, así como el procedimiento para obtener la autorización de acuerdo con lo establecido en la legislación.	Fórmula de cálculo	Base de datos para el cálculo	Número de datos	Nuevo criterio	Número de datos	Categoría
		información de acceso a la información Dato de información en un plazo menor igual a 15 días hábiles en el año 2016.	información de acceso a la información Dato de información en un plazo menor igual a 15 días hábiles en el año 2016.	información de acceso a la información Dato de información en un plazo menor igual a 15 días hábiles en el año 2016.	información de acceso a la información Dato de información en un plazo menor igual a 15 días hábiles en el año 2016.	información de acceso a la información Dato de información en un plazo menor igual a 15 días hábiles en el año 2016.	información de acceso a la información Dato de información en un plazo menor igual a 15 días hábiles en el año 2016.	información de acceso a la información Dato de información en un plazo menor igual a 15 días hábiles en el año 2016.

^a En el caso de proponer un nuevo indicador se deben completar las columnas de nuevo indicador.

^b Este es el resultado de acuerdo a la fórmula de modificación IFC 46

información de acceso a la información Dato de información en un plazo menor igual a 15 días hábiles en el año 2016.

información de acceso a la información Dato de información en un plazo menor igual a 15 días hábiles en el año 2016.

información de acceso a la información Dato de información en un plazo menor igual a 15 días hábiles en el año 2016.

información de acceso a la información Dato de información en un plazo menor igual a 15 días hábiles en el año 2016.

información de acceso a la información Dato de información en un plazo menor igual a 15 días hábiles en el año 2016.

información de acceso a la información Dato de información en un plazo menor igual a 15 días hábiles en el año 2016.

información de acceso a la información Dato de información en un plazo menor igual a 15 días hábiles en el año 2016.

información de acceso a la información Dato de información en un plazo menor igual a 15 días hábiles en el año 2016.

información de acceso a la información Dato de información en un plazo menor igual a 15 días hábiles en el año 2016.

información de acceso a la información Dato de información en un plazo menor igual a 15 días hábiles en el año 2016.

información de acceso a la información Dato de información en un plazo menor igual a 15 días hábiles en el año 2016.

^c En el caso de proponer un nuevo indicador se deben completar las columnas de nuevo indicador.

información de acceso a la información Dato de información en un plazo menor igual a 15 días hábiles en el año 2016.

información de acceso a la información Dato de información en un plazo menor igual a 15 días hábiles en el año 2016.

información de acceso a la información Dato de información en un plazo menor igual a 15 días hábiles en el año 2016.

información de acceso a la información Dato de información en un plazo menor igual a 15 días hábiles en el año 2016.

información de acceso a la información Dato de información en un plazo menor igual a 15 días hábiles en el año 2016.

información de acceso a la información Dato de información en un plazo menor igual a 15 días hábiles en el año 2016.

información de acceso a la información Dato de información en un plazo menor igual a 15 días hábiles en el año 2016.

información de acceso a la información Dato de información en un plazo menor igual a 15 días hábiles en el año 2016.

información de acceso a la información Dato de información en un plazo menor igual a 15 días hábiles en el año 2016.

FORMULARIO DE SOLICITUD PROGRAMACIÓN/MODIFICACIÓN DE INDICADORES CDC 2017

		Propuesta Nuevo Indicador(s)*			
Motivo del Cambio	Acción a Realizar(s)	Datos Actuales	Datos Nuevos	Número de Caso	Fecha de Envío
Porcentaje de desempeno para la firma del Sr. / Revisor/a / Directivo/a / Denominación	Hecho 2017 Se elabora Hecho 2017 informe a indicar cumplimiento y denominador de desempeño para la firma del Sr. / Revisor/a / Directivo/a / Denominación que se despachada del Gobernador en un plazo menor o igual a 2 días hábiles, sobre más de \$2% a 95%.	92% (no se indica número y denominador)	97% (1134 / 117)		
Porcentaje de cumplimiento de requerimientos establecidos por el despachado para el cumplimiento de las normas y reglamentos establecidos en la respectiva entidad.	Hecho 2017 Se elabora Hecho 2017 informe a indicar cumplimiento y denominador de requerimientos establecidos por el despachado para el cumplimiento de las normas y reglamentos establecidos en la respectiva entidad.	87% (no se indica número y denominador)	87% (525 / 60)		
Porcentaje de cumplimiento del leyo de Gobernador / despachado o Oficina gobernativa que se mantiene a que el 2 de Noviembre.	Hecho 2017 Se elabora Hecho 2017 informe a indicar cumplimiento y denominador de cumplimiento del leyo de Gobernador / despachado o Oficina gobernativa que se mantiene a que el 2 de Noviembre.	95% (no se indica número y denominador)	95% (104 / 109)		

* En el caso de proponer un nuevo indicador se deben completar las columnas de Nueva indicación en color / Eliga

FORMULARIO DE SOLICITUD PROGRAMACIÓN/MODIFICACIÓN DE INDICADORES CDC 2017

Número del indicador	Asunto de trabajo(*)	Tipo	Programa Nuevo Indicador(s) (*)					
			Indicador	Definición	Indicador	Definición	Indicador	Definición
Datos de la ejecución de los compromisos	Raportaje / Información							
Documentos técnicos								
Desarrollo del Congreso, Cámara y Senado, y Contraloría								
describen las demandas de los servidores públicos en un plazo menor o igual a 4 días hábiles.								
Hecho 2017	Raportado / Documentado / Descriptivo	95% (no está indicado numerador y denominador)	Por el 100% de documentación realizada dentro del Congreso (Cámara y Senado), Contraloría dentro de los 4 primeros días hábiles.	Alta tasa de ejecución del nombre de los indicadores.	Alta tasa de ejecución del nombre de los indicadores.	Alta tasa de ejecución del nombre de los indicadores.	Alta tasa de ejecución del nombre de los indicadores.	
Documentos obligatorios	Nombre / Indicador							
remitidos por los ministerios que designan autoridades competentes para la elaboración de informes de rendición de cuentas a la Contraloría y Thessadec, dentro de los 30 días hábiles.								
Hecho 2017	Raportado / Documentado / Descriptivo	95% (no está indicado numerador y denominador)	Por el 100% de documentación cumplida realizada de acuerdo con la legislación establecida en la Subsecretaría (informe de cuentas a la Contraloría y Thessadec, informe de rendición mensual detallado a nivel de actividad y 3 datos habiles).	Se ejecuta hasta 2017 respecto a informe de cuentas a la Contraloría y Thessadec, cumplido dentro de los 30 días hábiles.	Se ejecuta hasta 2017 respecto a informe de cuentas a la Contraloría y Thessadec, cumplido dentro de los 30 días hábiles.	Se ejecuta hasta 2017 respecto a informe de cuentas a la Contraloría y Thessadec, cumplido dentro de los 30 días hábiles.	Se ejecuta hasta 2017 respecto a informe de cuentas a la Contraloría y Thessadec, cumplido dentro de los 30 días hábiles.	
Documentos de Oficina, Recursos Humanos y Recaudación	Raportaje / Información							
remitidos en un plazo menor o igual a 3 días hábiles.								
Hecho 2017	Raportado / Documentado / Descriptivo	95% (no está indicado numerador y denominador)	Por el 100% de documentación cumplida, cumplida dentro de los 3 días hábiles.	Alta tasa de ejecución del nombre de los indicadores.	Alta tasa de ejecución del nombre de los indicadores.	Alta tasa de ejecución del nombre de los indicadores.	Alta tasa de ejecución del nombre de los indicadores.	
Proyectos de leyes de respuesta a Oficios de información y de denuncia a establecimientos de la Ley de Transparencia	Raportado / Documentado / Descriptivo	95% (no está indicado numerador y denominador)	Por el 100% de proyectos de ley de respuesta a Oficios de denuncia a establecimientos de la Ley de Transparencia cumplidos dentro de los 30 días hábiles.	Alta tasa de ejecución del nombre de los indicadores.	Alta tasa de ejecución del nombre de los indicadores.	Alta tasa de ejecución del nombre de los indicadores.	Alta tasa de ejecución del nombre de los indicadores.	
Proyectos de leyes de respuesta a Oficios de denuncia a establecimientos de la Ley de Transparencia	Hecho 2017	Raportado / Documentado / Descriptivo	91% (no está indicado numerador y denominador)	Se ejecuta hasta 2017 respecto a Oficio de respuesta a Oficio de denuncia a establecimientos de la Ley de Transparencia cumplidos dentro de los 30 días hábiles.	Alta tasa de ejecución del nombre de los indicadores.	Alta tasa de ejecución del nombre de los indicadores.	Alta tasa de ejecución del nombre de los indicadores.	
Proyectos de leyes de respuesta a Oficios de denuncia a establecimientos de la Ley de Transparencia	Hecho 2017	Raportado / Documentado / Descriptivo	92% (no está indicado numerador y denominador)	Se ejecuta hasta 2017 respecto a Oficio de respuesta a Oficio de denuncia a establecimientos de la Ley de Transparencia cumplidos dentro de los 30 días hábiles.	Alta tasa de ejecución del nombre de los indicadores.	Alta tasa de ejecución del nombre de los indicadores.	Alta tasa de ejecución del nombre de los indicadores.	

*) En el caso de proponer un nuevo indicador se deben completar las columnas de nuevo indicador en color gris.

Número de Indicador	Atributo de Indicador	Criterio	Propuesta Nuevos Indicadores ¹⁾		
			Indicador	Término	Válida para el Desarrollo Institucional
Porcentaje de cumplimiento de la ejecución de las actividades de planificación y ejecución de las auditorías realizadas / número de auditorías realizadas	N/A	Porcentaje de cumplimiento de la ejecución de las auditorías realizadas / número de auditorías realizadas	Porcentaje del número de indicador en concordancia con la fórmula de cálculo o resultado que sea programado.	Alta	Alta
Fórmula de Cálculo		(Número de Auditorias Llevadas a cabo de planificación de ejecución de las auditorías realizadas / número de auditorías llevadas a ejecución de acuerdo con la fórmula de cálculo o resultado que sea programado) * 100.	Alta del resultado de la ejecución de las auditorías realizadas en concordancia con la fórmula de cálculo o resultado que sea programado.	Baja	Alta
Porcentaje de resolución de incidentes de ejecución de las auditorias realizadas	Método de Verificación	1. Número de alta de servicio, trasmisión de la solicitud de ejecución de las auditorias realizadas y ejecución de las auditorias realizadas para la Unidad de Auditoría Interna y los términos de ejecución en alta. 2. Actas de reunión (Protocolo de planificación de las auditorias realizadas para la Unidad de Auditoría Interna)	1. Informe de alta de servicio, informando la realización de la reunión (Protocolo de planificación de las auditorias realizadas y los términos de ejecución de las auditorias realizadas para la Unidad de Auditoría Interna). 2. Actas de reunión (Protocolo de planificación de ejecución de las auditorias realizadas para la Unidad de Auditoría Interna).	Alta	Alta
Porcentaje de cumplimiento de las auditorias realizadas	N/A	(% de seguimiento de cumplimiento establecidas / % de seguimiento en planificación)*100.	Porcentaje de seguimiento establecidas y seguimiento en planificación en alta.	Alta	Alta
Porcentaje de seguimientos de compromisos realizados	Porcentaje de Cumplimiento	Memorandum de entrega del informe de seguimiento de compromisos realizados como criterio al alta, sólo por el caso de la ejecución de la actividad que sea programada.	Memorandum de entrega del informe de seguimiento de compromisos realizados como criterio al alta, sólo por el caso de la ejecución de la actividad que sea programada.	Alta	Alta

¹⁾ En el caso de aproponer un nuevo indicador se deben completar las columnas de Nuevo indicador y sus

FORMULARIO DE SOLICITUD PROGRAMACIÓN/MODIFICACIÓN DE INDICADORES CDC 2017

Propuesta Nuevo(s) Indicador(es)*									
Indicador de Trabajo	Asignar o modificar	Nombre o indicador	Definición	Objetivo	Término (mes)	Porcentaje	Unidad de medida	Periodo (meses)	Porcentaje
Tiempo Estimado de ejecución de los procesos de Gestión de la Secretaría de Desarrollo Social y Familia (Nuevo Contrato y Reglamento).	Número e Indicador	Número e Indicador	Porcentaje de Tiempo estimado de ejecución de los procesos de Gestión de la Secretaría de Desarrollo Social y Familia (Nuevo Contrato y Reglamento)	Alcance de ejecución del indicador que se evaluará en el Subdepartamento de Aplicación (Nivel Central P. Reglamento)	100%	100%	Mes	12 Meses	100%
(*) En el caso de proponer un nuevo indicador se deben comendar las columnas de Nuevo Indicador en color gris									

DIVISIÓN ADMINISTRATIVA (Personas)
JEFE DIVISIÓN ADMINISTRATIVA

FORMULARIO DE SOLICITUD PROGRAMACIÓN/MODIFICACIÓN DE INDICADORES CDT 2017

Propuesta Nuevo Indicador(s)*	
Actualmente	Nuevo o Modificado
Nombre del indicador	Rendición de cuentas
Definición y Muestra	La ejecución de las acciones de calidad en las organizaciones de salud y establecimientos de salud correspondientes a las autoridades de salud privadas y CONASS, en el nivel central y regiones.
Motivación	Apertura de ejecución con indicadores del rendimiento y del indicador.
Periodo de medición	Período de ejecución de la ejecución con indicadores del rendimiento y del indicador.
Indicadores	Apertura de ejecución con indicadores del rendimiento y del indicador.
Unidad de medida	N/A
Unidad de medida	N/A
* En el caso de proponer un nuevo indicador se deben completar las columnas de Nuevo Indicador en color gris	

FORMULARIO DE SOLICITUD PROGRAMACIÓN/MODIFICACIÓN DE INDICADORES CDC 2017

		Presentar Nuevo Indicador(*)					
Nº	Asunto o medida (*)	Objetivo o medida (*)	Base	Término	Objetivo	Avance	Indicador
1.	Implementación de la Norma Chilena ISO 27.001 2013 en el marco de las normas de calidad y de gestión ambiental.	Se busca implementar el sistema de gestión ambiental basado en la norma ISO 27.001 2013 en el marco de las normas de calidad y de gestión ambiental, cumpliendo con los objetivos de optimización del desempeño organizacional y la mejora continua de la eficiencia operativa y la sostenibilidad ambiental.	Más de 1000 trabajadores que realizan actividades de control y monitoreo de los sistemas de gestión ambiental.	Más de 1000 trabajadores que realizan actividades de control y monitoreo de los sistemas de gestión ambiental.	Implementación de la Norma Chilena ISO 27.001 2013 en el marco de las normas de calidad y de gestión ambiental.	Actualización del sistema de gestión ambiental y su integración con el sistema de calidad.	Proyecto
2.	Implementación de la Norma Chilena ISO 27.001 2013 en el marco de las normas de calidad y de gestión ambiental.	Se busca implementar el sistema de gestión ambiental basado en la norma ISO 27.001 2013 en el marco de las normas de calidad y de gestión ambiental.	Más de 1000 trabajadores que realizan actividades de control y monitoreo de los sistemas de gestión ambiental.	Más de 1000 trabajadores que realizan actividades de control y monitoreo de los sistemas de gestión ambiental.	Implementación de la Norma Chilena ISO 27.001 2013 en el marco de las normas de calidad y de gestión ambiental.	Actualización del sistema de gestión ambiental y su integración con el sistema de calidad.	Proyecto

(*) En efecto de proponer un nuevo indicador se deben completar las columnas de Nuevo indicador en color gris

FORMULARIO DE SOLICITUD PROGRAMACIÓN/MODIFICACIÓN DE INDICADORES CDC 2017

Número del indicador	Ajustes al indicador	Dato	Fórmula de cálculo	Proyecto Nutri Indicadores* ^a			
				Proyecto	Método	Periodo	Indicador
Rendimiento y productividad	Rendimiento y productividad	N/A					
Formulas de Límite	Formulas de Límite						
Rendimiento	Rendimiento						
Proyecto Técnico	Solicitud de indicadores de acceso a la información pública	10/10/2017	<p>La solicitud de indicadores de acceso a la información pública, letra F, se formulará el trabajador o representante de interés público, 10/10/2017. Se formulará el trabajador o representante de interés público, que implica la gestión sobre la gestión interior de la actividad o función que responde en su totalidad o en parte a la actividad o función, en la que se desempeña el trabajador o representante de interés público.</p> <p>El trabajador o representante de interés público, que implica la gestión sobre la actividad o función, en la que se desempeña el trabajador o representante de interés público.</p> <p>El trabajador o representante de interés público, que implica la gestión sobre la actividad o función, en la que se desempeña el trabajador o representante de interés público.</p> <p>El trabajador o representante de interés público, que implica la gestión sobre la actividad o función, en la que se desempeña el trabajador o representante de interés público.</p>	Periodo	Actualización anual	10/10/2017	Demandado
Hasta 10/10/2018	Formulas de Límite						
Formulas de Límite	Formulas de Límite						
Rendimiento y productividad	Rendimiento y productividad						
Indicadores de acceso a la información pública	Indicadores de acceso a la información pública	15/10/2017	<p>La solicitud de indicadores de acceso a la información pública, letra F, se formulará el trabajador o representante de interés público, 15/10/2017. Se formulará el trabajador o representante de interés público, que implica la gestión sobre la gestión interior de la actividad o función que responde en su totalidad o en parte a la actividad o función, en la que se desempeña el trabajador o representante de interés público.</p> <p>El trabajador o representante de interés público, que implica la gestión sobre la actividad o función, en la que se desempeña el trabajador o representante de interés público.</p> <p>El trabajador o representante de interés público, que implica la gestión sobre la actividad o función, en la que se desempeña el trabajador o representante de interés público.</p> <p>El trabajador o representante de interés público, que implica la gestión sobre la actividad o función, en la que se desempeña el trabajador o representante de interés público.</p>	Periodo	Actualización anual	15/10/2017	Demandado
Reporte mensual y acumulado en Plataforma	Reporte mensual y acumulado en Plataforma	15/10/2017	<p>Se entregará por CTE los informes de las solicitudes de acceso a la información pública realizadas en el último mes. El informe deberá ser entregado en formato digital y en un formato que permita su visualización en la Plataforma.</p> <p>Cuando el último día del plazo sea viernes, este se entregaría para el viernes al primer día hábil siguiente.</p> <p>Cuando el último día del plazo sea sábado, domingo o festivo, este se entregaría para el viernes al primer día hábil siguiente.</p>	Periodo	Actualización diaria	15/10/2017	Demandado
Indicador de verificación	Indicador de verificación	15/10/2017	<p>Reporte mensual y acumulado en Plataforma.</p> <p>Se entregará por CTE los informes de las solicitudes de acceso a la información pública realizadas en el último mes. El informe deberá ser entregado en formato digital y en un formato que permita su visualización en la Plataforma.</p>	Periodo	Actualización diaria	15/10/2017	Demandado
Rendimiento y productividad	Rendimiento y productividad	N/A					
Formulas de Límite	Formulas de Límite						
Rendimiento	Rendimiento						

*Cada

mes

mes

mes

mes

en línea y/o correo electrónico

mes

mes

mes

mes

mes

FORMULARIO DE SOLICITUD PROGRAMACIÓN/MODIFICACIÓN DE INDICADORES CDC 2017

Número del indicador	Aspecto modificador (*)	Nuevo Descripción	Nuevo Indicador	Propuesta Nuevo Indicador(*)		
				Nombre	Unidad	Porcentaje
				Más de 20% mejoramiento (desarrollado)	Menos de 20% mejoramiento (mejorado)	Menor mejoramiento
				Menos de 20% mejoramiento (desarrollado)	Menos de 20% mejoramiento (mejorado)	Menor mejoramiento

(*) En caso de proponer un nuevo indicador se deben cumplir los criterios de nuevo indicador en cada grupo.

FORMULARIO DE SOLICITUD PROGRAMACIÓN/MODIFICACIÓN DE INDICADORES CDC 2017

Propuesta Nuevo Indicador(*)									
Nombre del Indicador	Apellido y nombre(s)								
Ejecución técnica y presentación de la UNEA.	Ramiro Pérez								
Nombre Indicador	Nº. 4								
Seguimiento al 1o Implementación del Campamento n° 2, 641 preventivo desplazamiento de población en la Provincia Chimaltenango, Guatemala. "O Higueras" en Chimaltenango, del Poder Popular Asamblea CC.									
Nombre Indicador	Nº. 5								
Seguimiento a través de la ejecución de las estrategias de respuesta al riesgo preventivo. (El nuevo indicador estará en la descripción).									
Nombre Indicador	Nº. 6								

(*) En el caso de proponer un nuevo indicador se deben completar las columnas de nuevo indicador en el folio #15

FORMULARIO DE SOLICITUD PROGRAMACIÓN/MODIFICACIÓN DE INDICADORES CDC 2017

Presentar Nuevos Indicadores ¹⁾						
Indicador que se modifica	Indicador a implementar	Objetivo o resultado	Indicador	Indicador de seguimiento	Indicador de cumplimiento	Propósito
Centro de servicios personales, casas y oficinas, resguardos centrales, preseñoradas en tiempo igual o menor a 6 días hábiles.	Entregar el informe de seguimiento como resultado de la ejecución del servicio, mediante el envío de correo electrónico, en un plazo de 5 días hábiles, y es necesario que se generen las observaciones pertinentes y no se incluya en la recuperación cuando una contraparte no esté disponible para la ejecución de este servicio.	Se solicita modificar el plazo de entrega del informe de seguimiento como resultado de la ejecución del servicio, estableciendo que el mismo se entregue en un plazo de 5 días hábiles, y es necesario que se generen las observaciones pertinentes y no se incluya en la recuperación cuando una contraparte no esté disponible para la ejecución de este servicio.	Se solicita modificar el plazo de entrega del informe de seguimiento como resultado de la ejecución del servicio, estableciendo que el mismo se entregue en un plazo de 5 días hábiles, y es necesario que se generen las observaciones pertinentes y no se incluya en la recuperación cuando una contraparte no esté disponible para la ejecución de este servicio.	Se solicita modificar el plazo de entrega del informe de seguimiento como resultado de la ejecución del servicio, estableciendo que el mismo se entregue en un plazo de 5 días hábiles, y es necesario que se generen las observaciones pertinentes y no se incluya en la recuperación cuando una contraparte no esté disponible para la ejecución de este servicio.	Se solicita modificar el plazo de entrega del informe de seguimiento como resultado de la ejecución del servicio, estableciendo que el mismo se entregue en un plazo de 5 días hábiles, y es necesario que se generen las observaciones pertinentes y no se incluya en la recuperación cuando una contraparte no esté disponible para la ejecución de este servicio.	Se solicita modificar el plazo de entrega del informe de seguimiento como resultado de la ejecución del servicio, estableciendo que el mismo se entregue en un plazo de 5 días hábiles, y es necesario que se generen las observaciones pertinentes y no se incluya en la recuperación cuando una contraparte no esté disponible para la ejecución de este servicio.
Transacciones Básicas con los proveedores de servicios de acuerdo a lo establecido en la normativa.	Entregar el informe de seguimiento como resultado de la ejecución del servicio, estableciendo que el mismo se entregue en un plazo de 5 días hábiles.	Se solicita modificar el informe de seguimiento como resultado de la ejecución del servicio, estableciendo que el mismo se entregue en un plazo de 5 días hábiles.	Se solicita modificar el informe de seguimiento como resultado de la ejecución del servicio, estableciendo que el mismo se entregue en un plazo de 5 días hábiles.	Se solicita modificar el informe de seguimiento como resultado de la ejecución del servicio, estableciendo que el mismo se entregue en un plazo de 5 días hábiles.	Se solicita modificar el informe de seguimiento como resultado de la ejecución del servicio, estableciendo que el mismo se entregue en un plazo de 5 días hábiles.	Se solicita modificar el informe de seguimiento como resultado de la ejecución del servicio, estableciendo que el mismo se entregue en un plazo de 5 días hábiles.
Cooperativas de administración y funcionamiento de los sistemas de control y monitoreo de la ejecución de los servicios y de los resultados.	Entregar el informe de seguimiento como resultado de la ejecución del servicio, estableciendo que el mismo se entregue en un plazo de 5 días hábiles.	Se solicita modificar el informe de seguimiento como resultado de la ejecución del servicio, estableciendo que el mismo se entregue en un plazo de 5 días hábiles.	Se solicita modificar el informe de seguimiento como resultado de la ejecución del servicio, estableciendo que el mismo se entregue en un plazo de 5 días hábiles.	Se solicita modificar el informe de seguimiento como resultado de la ejecución del servicio, estableciendo que el mismo se entregue en un plazo de 5 días hábiles.	Se solicita modificar el informe de seguimiento como resultado de la ejecución del servicio, estableciendo que el mismo se entregue en un plazo de 5 días hábiles.	Se solicita modificar el informe de seguimiento como resultado de la ejecución del servicio, estableciendo que el mismo se entregue en un plazo de 5 días hábiles.

¹⁾ En el caso de imponer un nuevo indicador se deben completar las columnas de Nuevo indicador en color gris	²⁾ Se adjuntarán a la solicitud los medios de verificación de los siguientes Contratos de servicios y su relación con la ejecución, registro de acuerdo y cumplimiento de los mismos. Los documentos que se adjuntan a la solicitud de acuerdo con el artículo 1º del Decreto Ejecutivo N° 1200 del 2017.
---	--

ANEXO N° 2
PRIMERA MODIFICACIÓN
CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO
SUBSECRETARÍA DE AGRICULTURA
METAS E INDICADORES DE GESTIÓN
2017

**CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO 2017
EQUIPO DE TRABAJO N° 01
RESPONSABLE DE EQUIPO DE TRABAJO:**

REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA

Número del Indicador	Fórmula de Cálculo	Nº de Muestra	Método de Verificación	Periodicidad
Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública Ley N° 20.255	[N° de solicitudes de acceso a la información pública Ley N° 20.255] / [Número total de solicitudes de acceso a la información pública respondidas] * 100%	50%	Variable	
Porcentaje de informes mensuales de consumo de eficiencia energética (CTE) reportados respecto de los programados.	[N° de informes de consumo total de energía (CTE) reportados / N° de informes programados] * 100.	1	Registro del portal www.portaltransparencia.cl	25.00%
Porcentaje de envío de rendiciones ejecutoriales de Gastos Operacionales	[N° de envíos de rendiciones ejecutoriales de Gastos Operacionales (Subíndice 21 y 22)] / [Número total de envíos de rendiciones ejecutoriales de Gastos Operacionales] * 100.	12	Print parcial de registro mensual www.gestionenergia.cl	25.00%
Porcentaje de informes mensuales de monitoreo de Convenios Extrajeríspuestarios reportados	[Porcentaje de informes mensuales de monitoreo de Convenios Extrajeríspuestarios reportados respecto de los programados]	8	Informes reportados vía UnIBOX	25.00%
				100%

CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO 2017
EQUIPO DE TRABAJO N° 02
RESPONSABLE DE EQUIPO DE TRABAJO:

REGIÓN DE ANTOFAGASTA
SEREMI DE AGRICULTURA DE ANTOFAGASTA

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Indicador	Método de Verificación	Periodicidad
Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública Ley N° 20.285, sobre IFC, respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año t.	[Nº de solicitudes de acceso a la información pública Ley N° 20.285, sobre IFC, respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año t] / [Nº total de solicitudes de acceso a la información pública Ley N° 20.285, sobre IFC, respondidas en el año t] *100.	Este indicador debe considerar los siguientes puntos para la respuesta de solicitudes de acceso a la información de archivo IFC: 1.- Las Solicitudes de Acceso a información pública respondidas corresponden a aquellas finalizadas entre el 1 de mayo del año t, hasta el 31 de diciembre del año t. 2.- Las Solicitudes de Acceso a información pública respondidas corresponden a todas las categorías de finalizadas. 3.- Respecto del conteo de los días de las solicitudes, los plazos de días establecidos en esta ley son de días hábiles, entendiendo que son inhábiles los días sábados, domingos y festivos y cuentan desde la recepción de la solicitud a través del portal o en su defecto del aviso desde el nivel central. Los plazos se computarán desde el día siguiente a aquél en que se notifique o publique la solicitud. Cuando el último día del plazo sea inhábil, éste se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente."	Variabte Registro del portal www.portaltransparencia.cl	75% 25.00%
Porcentaje de envío de rendiciones mensuales de Gastos Operacionales (Subíndice 21 y 22), en formato PDF, hasta el día 5 del mes siguiente al cierre contable, a través de la carga de los archivos en la carpeta compartida de nombre "Rendiciones SEREMIS".	[Nº de envíos de rendiciones mensuales de Gastos Operacionales (Subíndice 21 y 22), en formato PDF, hasta el día 5 del mes siguiente al cierre contable, a través de la carga de los archivos en la carpeta compartida de nombre "Rendiciones SEREMIS"] / [Nº de envíos de rendiciones mensuales de Gastos Operacionales (Subíndice 21 y 22) de cierre contable programados] *100.	El indicador debe considerar mensualmente el envío de rendiciones mensuales de Gastos Operacionales (Subíndice 21 y 22), en formato PDF, hasta el día 5 del mes siguiente al cierre del SIGFE.	Programado Correo electrónico en formato PDF o imagen, enviado al Departamento de Finanzas a más tardar el día 5 del mes siguiente al cierre del SIGFE, con anotación de la carga de los archivos en la carpeta compartida "Rendiciones SEREMIS".	83% 10%
Porcentaje de informes manuales de monitoreo de Convenios Extrapesqueros reportados / total de informes programados)*100.	[Nº de informes donde monitoreo de Convenios Extrapesqueros reportados / total de informes programados]*100.	Este indicador propone a través de informes periódicos monitorear la planificación, ejecución y seguimiento de los convenios extrapesqueros a nivel regional, para facilitar la implementación, el cumplimiento de los objetivos institucionales y el control de la implementación de los convenios a través de la coordinación entre el nivel central y regional.	Programado Informes reportados vía UNIBOX	83% 10%
Porcentaje de cumplimiento de las actividades del Plan de Trabajo asociadas con difusión de información agroclimática y fortalecimiento de capacidades.	[Nº Tareas realizadas / Nº Tareas comprometidas]*100	Este indicador considera: 1. Envío del programa de actividades Al Depto. De Emergencia de la Subsecretaría para el año t durante el primer trimestre del año t, a definir en primer trimestre de 2017 previa visación del Depto. De Emergencias de la Subsecretaría. 2. Las tareas comprometidas del programa para el CJC son: 2.1 Sistema de Información Agrometeorológica 2.2 Sistema de Vigilancia y Alerta temprana 2.3 Gestión de Emergencia y Coordinación Regional.	Programado Informe de Avance firmado por el Seremi y Encargado.	97% 36
Porcentaje de cumplimiento de las actividades del Plan de Trabajo asociadas con difusión de información agroclimática y fortalecimiento de capacidades.	[Nº Tareas realizadas / Nº Tareas comprometidas]*100	Este indicador considera: 1. Envío del programa de actividades Al Depto. De Emergencia de la Subsecretaría para el año t durante el primer trimestre del año t, a definir en primer trimestre de 2017 previa visación del Depto. De Emergencias de la Subsecretaría. 2. Las tareas comprometidas del programa para el CJC son: 2.1 Sistema de Información Agrometeorológica 2.2 Sistema de Vigilancia y Alerta temprana 2.3 Gestión de Emergencia y Coordinación Regional.	Programado Informe de Avance firmado por el Seremi y Encargado.	97% 37
Porcentaje de cumplimiento de actividades masivas para: difusión de gestión ministerial y difusión de tecnologías / programación)*100	[Nº de actividades masivas para: difusión de gestión ministerial y difusión de tecnologías / programación]*100	Este indicador considera: 1. Dos actividades en el año. Cuenta Pública Regional durante el primer semestre y 4° Versión Expo Agroindustrial Regional o Seminario a realizar durante el segundo semestre. Actividad masiva se considera un Nº superior a 30 personas asistentes Difusión ministerial.	Programado Correo en formato pdf de envío del programa de trabajo al Depto de Emergencia de la Subsecretaria.	100% 2
Porcentaje de cumplimiento de actividades masivas para: difusión de gestión ministerial y difusión de tecnologías, de acuerdo a programa.				100%

CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO 2017
EQUIPO DE TRABAJO N° 03
RESPONSABLE DE EQUIPO DE TRABAJO:

REGIÓN DE ATACAMA
SEREMI DE AGRICULTURA DE ATACAMA

Motivo del Indicador	Fórmula de Cálculo	Nota Técnica	Método de Verificación	Motivo de Verificación	Método de Verificación	Nota Técnica	Motivo del Indicador	Método de Verificación	Motivo de Verificación
Porcentaje de solicitudes de acceso (N° de solicitudes de acceso a la información pública Ley N° 20 285, sobre materiales de archivo IFC, respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año l o igual a 15 días hábiles en el año l+1)	[Este indicador debe considerar los siguientes puntos para la respuesta de solicitudes de acceso en materiales de archivo de IFC: 1.- Las Solicitudes de Acceso a información pública respondidas corresponden a aquellas finalizadas entre el 1 de mayo del año l hasta el 31 de diciembre del año l. 2.- Las Solicitudes de Acceso a información pública respondidas corresponden a todas las categorías de finalizadas. 3.- Respecto del conteo de los días de las solicitudes, los plazos de días establecidos en esta ley son de días hábiles, entendiendo que son inhabilites los días sábados, domingos y festivos y cuentan desde la recepción de la solicitud a través del portal o en su defecto del faxeo desde el nivel central. Los plazos se computarán desde el día siguiente a aquél en que se notifique o publique la solicitud. Cuando el último día del plazo sea inhabil, éste se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente].	75% 3	Variable	75% 3	Variable	75% 3	Porcentaje del conteo de los días de las solicitudes. Los plazos de días establecidos en esta ley son de días hábiles, entendiendo que son inhabilites los días sábados, domingos y festivos y cuentan desde la recepción de la solicitud a través del portal o en su defecto del faxeo desde el nivel central.	17%	Registro del portal www.portaltransparencia.cl
Porcentaje de informes mensuales de consumo de eficiencia energética (CIE) reportados oficial de los informes programados	(N° de informes de Consumo total de energía a CIE) reportados oficial de los informes programados)*100.	Se entenderá por CIE los kilowatts hora (KWh) totales de todas las fuentes energéticas consumidas de electricidad para los inmuebles utilizados por el Servicio, excluyendo bodegas, estacionamientos y superficies no construidas. El objetivo de la medición es obtener información para generalizar base del consumo de energía institucional mediante el reporte y monitoreo periódico de los consumos energéticos de la Subsecretaría de Agricultura	100% 11	Variable	100% 11	Variable	Se informará el consumo mensual respecto de boletas recibidas al mes reportado. El Alcance de la medición corresponde al reporte de los consumos de enero - noviembre.	17%	Print pantalla de registro mensual www.gestionenergia.cl
Porcentaje de envío de rendiciones mensuales de Gastos Operacionales (Subítilo 21 y 22) en formato PDF, hasta el día 5 del mes siguiente al cierre contable, a través de la carga de los archivos en la carpeta compartida de nombre "Rendiciones SEREMIS" /N° de envío de rendiciones mensuales de Gastos Operacionales (Subítilo 21 y 22 de cierre contable programados) *100.	(N° de envíos de rendiciones mensuales de Gastos Operacionales Subítilo 21 y 22) en formato PDF, hasta el día 5 del mes siguiente al cierre contable, a través de la carga de los archivos en la carpeta compartida de nombre "Rendiciones SEREMIS" /N° de envío de rendiciones mensuales de Gastos Operacionales (Subítilo 21 y 22 de cierre contable programados) *100.	83% 10	Programado	83% 10	Programado	83% 10	Correo electrónico en formato PDF o imagen, enviado al Departamento de Finanzas a más tardar el día 5 del mes siguiente al cierre del SIGFE.	17%	
Porcentaje Cumplimiento de las actividades asociadas al acceso y uso de información agroclimática, enviadas en un plazo menor o igual a 5 días hábiles del mes siguiente.	(N° de actividades asociadas a la difusión de información agroclimática / Programación Plan de trabajo) *100.	El indicador debe considerar Plan de difusión de información agroclimática / Programación Plan de trabajo	92% 11	Print pantalla	92% 11	Print pantalla	El indicador debe considerar Plan de difusión de información agroclimática / Programación Plan de trabajo	18%	1. Plan de trabajo mensual 2. Mail de respaldo de envío de Información 3. Informe o Boletín mensual
Porcentaje de Consultas Generales (Ley N° 19 880), ingresadas y contestadas en un plazo menor o igual a 5 días hábiles, repecto del total de consultas ingresadas en el periodo *100.	(N° de Consultas Generales (Ley N° 19 880) ingresadas y contestadas en un plazo menor o igual a 5 días hábiles / total de consultas ingresadas en el periodo) *100.	92% 11	Variable	92% 11	Variable	92% 11	El indicador corresponde a la medida de atención ciudadana, bajo la Ley N° 19 880. Tanto en atenciones presenciales, telefónicas y web, respondiendo las consultas de la ciudadanía en los plazos establecidos. La Región ha considerado 5 días de hábiles de respuesta.	13%	Planilla General SIAc 2017

CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO 2017
EQUIPO DE TRABAJO N° 03
RESPONSABLE DE EQUIPO DE TRABAJO:

REGIÓN DE ATACAMA
SEREMI DE AGRICULTURA DE ATACAMA

Motivación del Indicador	Fuente de Cálculo	Nota Técnica	Motivación de Medición	Ponderación
Porcentaje de autorizaciones de Subdivisiones y Urbanización en terrenos rurales emitidas en plazo igual o inferior a 7 días hábiles en el interior o igual a 7 días hábiles en el año 1, contados desde la recepción de informes técnicos del MINVU/SAG en el año 1 y N° de autorizaciones de Subdivision y Urbanización en terrenos rurales emitidas que cuentan con recepción de informes técnicos del MINVU/SAG en el año 1 y 100.	(N° de autorizaciones de Subdivision y Urbanización en terrenos rurales emitidas en plazo igual o inferior a 7 días hábiles en el año 1, contados desde la recepción de informes técnicos del MINVU/SAG en el año 1) / N° de autorizaciones de Subdivision y Urbanización en terrenos rurales emitidas que cuentan con recepción de informes técnicos del MINVU/SAG en el año 1) * 100.	Asesoría técnica y legal para la coordinación sectorial e intersectorial En el marco de la Ley General de Urbanismo y Construcción, art. 55, y según lo establecido en el Dictamen de la Contraloría General de la República 30457/N/16 del 22 de abril de 2016 correspondiente a los Secretarios Regionales Ministeriales de Agricultura otorgara la autorización para Subdividir y urbanizar terrenos rurales para complementar alguna actividad industrial con viviendas, dotar de equipamiento a algún sector rural, o habilitar un balneario o campamento turístico, o para la constitución de conjuntos habitacionales de viviendas sociales o de viviendas de hasta un valor de 1000 UF que cuenten con los requisitos para obtener subsidio del Estado. Esta autorización requerirá de informe previo favorable de la Secretaría Regional Ministerial de la Vivienda (MINVU) y para la debida consistencia, conocer a su vez el informe del Servicio Agrícola y Ganadero sobre el proyecto de construcción.	Marc 2017 Número total Derechos adquiridos	92% 11 %

Motivación del Indicador	Fuente de Cálculo	Nota Técnica	Motivación de Medición	Ponderación
		1 Registro acumulado de Subdivision/Urbanización. 2 Resoluciones de solicitudes tramitadas 3. Último Informe MINVU/SAG recibido con motivo de recepción de oficina de partes SEREMI.	Variación	18% %

Motivación del Indicador	Fuente de Cálculo	Nota Técnica	Motivación de Medición	Ponderación
		100%	Total	100%

CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO 2017
EQUIPO DE TRABAJO N° 04
RESPONSABLE DE EQUIPO DE TRABAJO:

REGIÓN DE COQUIMBO
SEREMI DE AGRICULTURA DE COQUIMBO

Motivación del indicador	Fórmula de Cálculo	Nota Técnica	Motivación de la medida	Motivación de la medida	Motivo de Verificación	Periodicidad
Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública Ley N° 20.285 sobre materiales de archivo IFC.	[N° de solicitudes de acceso a la información pública Ley N° 20.285 sobre materiales de archivo IFC, respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles o igual a 15 días hábiles en el año t, en el año t - 1/N° total de solicitudes de acceso a la información pública Ley N° 20.285, sobre materiales de archivo IFC, respondidas en el año t] *100	Este indicador debe considerar los siguientes puntos para la respuesta de este indicador de acceso a la información pública: 1.- Las Solicitudes de Acceso a información pública respondidas corresponden a aquellas finalizadas entre el 1 de mayo del año t, hasta el 31 de diciembre del año t. 2.- Las Solicitudes de Acceso a información pública respondidas corresponden a todas las categorías de finalizadas 3.- Respecto del conteo de los días de las solicitudes. Los plazos de días establecidos en esta ley son de días hábiles, entendiéndose que son imbatibles los días sábados, domingos y festivos y cuentan desde la recepción de la solicitud a través del portal o en su defecto de aviso desde el nivel central. Los plazos se computarán desde el día siguiente a aquél en que se notifique o publique la solicitud. Cuando el último día del plazo sea inhábil, éste se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.	75%	Variable	75%	Mes 2017 Hasta el 31/12/2017 Domiciliadas
Porcentaje de informes mensuales de consumo de eficiencia energética (CTE) reportados respecto de los programados.	[N° de informes de Consumo total de energía a CTE] reportados /total de informes programados)*100.	Se entenderá por CTE los kilowatts hora (KWh) totales de todas las fuentes energéticas consumidas de electricidad para los miembros autorizados por el Servicio, excluyendo bocas de estacionamientos y superficies no construidas. El objetivo de la medición es obtener información para generar líneas base del consumo de energía institucional mediante el reporte y monitoreo periódico de los consumos energéticos de la Subsecretaría de Agricultura.	82%	Variable	9	Mes 2017 Hasta el 31/12/2017 Domiciliadas
Porcentaje de envíos de conciliación bancaria a Dpto. de Finanzas	[N° de envíos de conciliación bancaria a más tardar al segundo día hábil del mes siguiente al cierre]/N° de envíos de conciliación bancaria de cierre SIGFE programados)*100	El indicador debe considerar mensualmente el envío de información de conciliaciones bancarias al Departamento de Finanzas más tarde el segundo día hábil del mes siguiente al cierre del SIGFE.	83%	Programado	10	Correo electrónico enviado al Departamento de finanzas a más tardar el 2do dia hábil del mes siguiente al cierre del SIGFE. Antecedentes tanto e-mail como en la plataforma UNIBOX, (Conciliaciones Bancarias, Carpillas Bancarias, detalle de la carpeta contable libro mayor), cada uno por cuenta corriente respectivamente.
Porcentaje de actividades del Plan de Trabajo validado por UNEA realizadas de acuerdo a la programación.	[N° Tareas realizadas / N° Tareas comprometidas]*100.	Indicador que da cumplimiento de los objetivos ministeriales con relación a programas de trabajo y prevención de riesgos silvoagropecuarios de la Seremi.	87%	Programado	26	Correo electrónico enviado al Departamento de finanzas a más tardar el 2do dia hábil del mes siguiente al cierre del SIGFE.
A determinar a partir de enero de 2017			30	Variable		Informe de avance trimestral
Porcentaje de solicitudes de Subdivisión y urbanismo de lotes para la construcción tramitadas en plazo inferior o igual a 7 días hábiles contados desde su recepción, hasta la elaboración de la Resolución por parte de Seremi.	[N° de solicitudes de Subdivisión y urbanismo de lotes para la construcción tramitadas en plazo inferior o igual a 7 días hábiles contados desde su recepción, hasta la elaboración de la Resolución por parte de Seremi.	En el marco de la Ley General de Urbanismo y Construcción, art. 55, y según lo establecido en el Dictamen de la Contraloría General de la República 30457/N16 del 22 de abril de 2016 corresponde a los Societarios Regionales Ministeriales de Agricultura otorgar la autorización para Subdividir y Urbanizar terrenos rurales para complementar alguna actividad industrial con viviendas, dotar de equipamiento a algún sector rural, o habilitar un balneario o campamento turístico, o para la construcción de conjuntos habitacionales de viviendas sociales o de viviendas de hasta un valor de 1000 UF que cuenten con los requisitos para obtener subsidio del Estado. Esta Autorización requerirá de informe previo favorable de la Secretaría Regional Ministerial del Ministerio de la Vivienda (MINVIV) y para la debida consistencia, conocer a su vez el Informe del Servicio Agrícola y Ganadero sobre el proyecto de construcción.	88%	Variable	22	Información mensual de las Resoluciones de Subdivisión predial < a 0.5 ha. Resolución
			25	%		Información mensual de las Resoluciones de Subdivisión predial < a 0.5 ha. Resolución
						Total 100%

CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO 2017
EQUIPO DE TRABAJO N° 05
RESPONSABLE DE EQUIPO DE TRABAJO:

REGIÓN DE VALPARAÍSO
SEREMI DE AGRICULTURA DE VALPARAÍSO

Motivación del indicador	Fórmula de Cálculo	Nº de Variables	Motivación de las Medidas	Año 2017 Número de Trámites	Medición Directa o Indirecta	Ponderación
Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública Ley N° 20.285, sobre materiales de archivo IFC, respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles o igual a 15 días hábiles en el año t.	(N° de solicitudes de acceso a la información pública Ley N° 20.285, sobre materiales de archivo IFC, respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles o igual a 15 días hábiles en el año t / N° total de solicitudes de acceso a la información pública Ley N° 20.285, sobre materiales de archivo IFC, respondidas en el año t) *100.	Este indicador debe considerar los siguientes puntos para la respuesta de acuerdo en materiales de archivo de IFC: 1.- Las Solicitudes de Acceso a Información Pública respondidas corresponden a aquellas finalizadas entre el 1 de mayo del año t, hasta el 31 de diciembre del año t. 2.- Las Solicitudes de Acceso a Información Pública respondidas corresponden a todas las categorías de finalizadas. 3.- Respecto del conteo de los días de las solicitudes. Los plazos de días establecidos en esta ley son de días hábiles. Entendiéndose que son intables los días sábados, domingos y festivos y cuentan desde la recepción de la solicitud a través de la portal o en su defecto del aviso desde el nivel central. Los plazos se computarán desde el día siguiente a aquél en que se notifique o publique la solicitud. Cuando el último día del plazo sea inhábil, éste se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.	100% 5	Variabile	Registro del portal www.portaltransparencia.cl	20%
Porcentaje de envío de rendiciones mensuales de Gastos Operacionales	(N° de envíos de rendiciones mensuales de Gastos Operacionales (Subítem 21 y 22) en formato PDF, hasta el día 5 del mes siguiente al cierre contable, a través de la carga de los archivos en la carpeta compartida de nombre "Rendiciones SEREMIS" / N° de envío de rendiciones mensuales de Gastos Operacionales (Subítem 21 y 22) de cierre contable programados) *100.	Este indicador debe considerar mensualmente el envío de rendiciones mensuales de Gastos Operacionales (Subítem 21 y 22, enviado al Departamento de Finanzas a más tardar el día 5 del mes siguiente al cierre del SIGFE.	100% 12	Programado	Informe Mensual y copia de distribución del correo electrónico enviado	20%
Porcentaje de autorizaciones de Subdivisión y Urbanización en terrenos rurales emitidas en plazo igual o inferior a 7 días hábiles en el año t, contrastados desde la recepción de informes técnicos del MINVU/SAG en el año t y N° de autorizaciones de Subdivisión y Urbanización en terrenos rurales emitidas que cuentan con recepción de informes técnicos del MINVU/SAG en el año t *100.	(N° de informes Elaborados y enviados al sector productivo con información relevante / N° de informes Programados) *100.	Este indicador se sustenta en lo siguiente: 1) Rol articulador de la SEREMI de Agricultura en la región 2) Mandato ministerial de difundir planes y programas de viviendas rurales las políticas, planes y programas del Ministerio.	100% 12	Programado	Informe Mensual y copia de distribución del correo electrónico enviado	20%
Porcentaje de reuniones de coordinación de Subdivisiones y Urbanización en terrenos rurales emitidas en plazo igual o igual a 7 días hábiles en el año t, contrastados desde la recepción de informes técnicos del MINVU/SAG en el año t y N° de autorizaciones de Subdivisión y Urbanización en terrenos rurales emitidas que cuentan con recepción de informes técnicos del MINVU/SAG en el año t *100.	(N° reuniones de Subdivisión y Urbanización en terrenos rurales emitidas en plazo igual o inferior a 7 días hábiles en el año t, contrastados desde la recepción de informes técnicos del MINVU/SAG en el año t y N° de autorizaciones de Subdivisión y Urbanización en terrenos rurales emitidas que cuentan con recepción de informes técnicos del MINVU/SAG en el año t) *100.	Este indicador se sustenta en lo siguiente: 1) Rol articulador de la SEREMI de Agricultura en la región 2) Mandato ministerial de difundir planes y programas de viviendas rurales las políticas, planes y programas del Ministerio.	100% 36	Variabile	Informe Mensual y Resoluciones (Incluye informe SAG y MINVU)	20%
Porcentaje de Reuniones de Trabajo realizadas según cronograma y agencia de trabajo	(N° reuniones de coordinación del Equipo de Trabajo realizadas según cronograma y agencia de trabajo en el año t / N° reuniones programadas en el año t) *100	Este indicador será un espacio de coordinación regional de todos los integrantes del equipo sin considerar su calidad contractual, vale decir participaran tanto los funcionarios/plantas, contrata honorarios, como un funcionario que se encuentra en comisión de servicio, de manera de que efectivamente se transforme en un espacio de coordinación y programación del equipo. Para el logro efectivo y eficaz del indicador se requiere: a) Que se traten las distintas temáticas de cada encargado b) Que se plantiquen en conjunto las actividades de la SEREMIA y c) Que se efectúe seguimiento de cada acción comprometida por los distintos encargados evaluando los logros y proyecciones	100% 8	Programado	Acá que incluya listado de participantes, temarios, acuerdos y seguimiento de los acuerdos, firmada por el responsable del equipo	20%
		Total	100%			

CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO 2017
EQUIPO DE TRABAJO N° 06
RESPONSABLE DE EQUIPO DE TRABAJO:

REGIÓN DE O'HIGGINS
SEREMI DE AGRICULTURA DE O'HIGGINS

Motivo de la ejecución	Nº de reuniones	Nº de Actas	Porcentaje de cumplimiento
Formular de cuestiones			
Notas Técnicas			
Métodos de Verificación			
Indicadores			
Baja 2017 Número total de Derechos de uso			
Medición Unidad de Medida			
Variable			
75%			
3			
%			
15%			
Registro del portal www.portaltransparencia.cl			
1.- Las Solicitudes de Acceso a información pública respondidas corresponden a aquellas finalizadas ante el 1 de mayo de año o hasta el 31 de diciembre del año t.			
2.- Las Solicitudes de Acceso a información pública respondidas corresponden a todas las categorías de finalizadas.			
3.- Respecto del conteo de los días de las solicitudes. Los plazos de días establecidos en esta ley son de días hábiles, entendiéndose que son inhabitables los días sábados, domingos y feriados y cuentan desde la recepción de la solicitud a través del portal o en su defecto del aviso de inicio el señalar.			
Los plazos se computarán desde el día siguiente a aquél en que se notifique o publique la solicitud.			
Cuando el último día del plazo sea inhábil, éste se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente."			
Se entenderá por CTE los kilowatts hora (KWh) totales de todas las fuentes energéticas consumidas de electricidad para los inmuebles utilizados por el Servicio, excluyendo bodegas, estacionamientos y superficies no constituidas. El objetivo de la medida es obtener información para generar linea de base del consumo de energía institucional mediante el reporte y monitoreo periódico de los consumos energéticos de la Subsecretaría de Agricultura.			
Se informará el consumo mensual respecto de horas recibidas al mes epurado. El alcance de la medición corresponde al reporte de los consumos de enero - noviembre.			
Se informará el consumo mensual de las fuentes energéticas consumidas de electricidad para los inmuebles utilizados por el Servicio, excluyendo bodegas, estacionamientos y superficies no constituidas. El objetivo de la medida es obtener información para generar linea de base del consumo de energía institucional mediante el reporte y monitoreo periódico de los consumos energéticos de la Subsecretaría de Agricultura.			
Se informará el consumo mensual respecto de horas recibidas al mes epurado. El alcance de la medición corresponde al reporte de los consumos de enero - noviembre.			
El indicador debe considerar mensualmente el envío de rendiciones mensuales de Gastos Operacionales (Subítilto 21 y 22) enviado al Departamento de Finanzas a más tardar el día 5 del mes siguiente al cierre del SIGFE			
(Nº de envíos de rendiciones mensuales de Gastos Operacionales (Subítilto 21 y 22) en formato PDF, hasta el día 5 del mes siguiente al cierre contable a través de la carga de los archivos en la carpeta compagnia de nombre SEREMIS / N° de envíos de rendiciones mensuales de Gastos Operacionales (Subítilto 21 y 22) de cierre contable programados) *100.			
Correos electrónicos en formato PDF o imagen, enviado al Departamento de Finanzas a más tardar el día 5 del mes siguiente al cierre contable a través de la carga de los archivos en la carpeta compagnia de nombre SEREMIS / N° de envíos de rendiciones mensuales de Gastos Operacionales (Subítilto 21 y 22) de cierre contable programados) *100.			
100%			
Programado			
12			
%			
15%			
Correos electrónicos en formato PDF o imagen, enviado al Departamento de Finanzas a más tardar el día 5 del mes siguiente al cierre contable a través de la carga de los archivos en la carpeta compagnia de nombre SEREMIS / N° de envíos de rendiciones mensuales de Gastos Operacionales (Subítilto 21 y 22) de cierre contable programados) *100.			
12			
%			
20%			
Actas de Reunión de Equipo formadas por el Seremi o su Subrogante. Programa de reuniones vigente.			
Actas de Reunión de Gabinete del Agro firmadas por el SEREMI o por su Subrogante. Programa de reuniones vigente.			
Actas de reunión de Gabinete del Agro firmadas por el SEREMI o por su Subrogante. Programa de reuniones vigente.			
Actas de reunión de Gabinete del Agro firmadas por el SEREMI o por su Subrogante. Programa de reuniones vigente.			
Actas de reunión de Gabinete del Agro firmadas por el SEREMI o por su Subrogante. Programa de reuniones vigente.			
100%			
Programado			
6			
%			
15%			
Informe mensual de actividades realizadas convenio extrapresupuestario CNR e informe mensual emitido por el coordinador y firmado por el SEREMI			
Informe mensual de actividades realizadas convenio extrapresupuestario CNR e informe mensual emitido por el coordinador y firmado por el SEREMI			
100%			
Total			

CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO 2017
EQUPO DE TRABAJO N° 07
RESPONSABLE DE EQUIPO DE TRABAJO:

REGIÓN DE MAULE
SEREMI DE AGRICULTURA DE MAULE

Número del indicador	Fórmula o Cálculo	Mesa 1 Información	Mesa 2 Información	Método de Verificación	Periodicidad
Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública (ley N° 20.285) en el año l.	[N° de solicitudes de acceso a la información pública / ley N° 20.285] * 100.	Este Indicador debe considerar los siguientes puntos para la respuesta de solicitudes de acceso en materiales de acuerdo a lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública (Ley N° 20.285). 1.- Las Solicitudes de Acceso a información pública respondidas corresponden a aquellas finalizadas entre el 1 de mayo del año l, hasta el 31 de diciembre del año l. 2.- Las Solicitudes de Acceso a información pública respondidas corresponden a todas las categorías de finalizadas. 3.- Respecto del contenido de las días de las solicitudes, los plazos de días establecidos en esta ley son de días hábiles. Los plazos se computan desde el día siguiente a la recepción de la solicitud a través del portal o sin su efecto del servicio de correo postal o de los días hábiles en el nivel central. Los plazos se computarán desde el día siguiente a la recepción de la solicitud a través del portal o sin su efecto del servicio de correo postal o de los días hábiles en el nivel central.	80% 4	Variabilidad %	Variable
Porcentaje de informes mensuales de consumo de energía a CTE reportados total de informes programados)*100.	[N° de informes de Consumo total de consumo de electricidad reportados por el Servicio (CTE) / N° total de solicitudes de acceso a la información pública (ley N° 20.285), sobre el año l.] *100.	Se entenderá por CTE, los kilowatts hora (kWh) totales de todas las fuentes energéticas consumidas de electricidad para los inmuebles utilizados por el Servicio, excluyendo bodegas, estacionamientos y superficies no constituidas. El objetivo de la medida es obtener información para generar linea base del consumo de energía institucional mediante el reporte y monitoreo periódico de los consumos energéticos de la Subsecretaría de Agricultura. Se informará el consumo mensual respecto de boletas recibidas al mes reportado. El Alcance de la medida corresponde al reporte de los consumos de enero - Noviembre.	100% 11	Variabilidad %	Print pantalla de registro mensual www.gestionenergia.cl
Porcentaje de envío de rendiciones mensuales de Gastos Operacionales (Subítem 21 y 22) en formato PDF hasta el día 5 del mes siguiente al cierre contable, a través de la carga en la carpeta de los archivos en la carpeta de nombre "Rendiciones SEREMI".	[N° de envíos de rendiciones mensuales de Gastos Operacionales (Subítem 21 y 22) en formato PDF hasta el día 5 del mes siguiente al cierre contable, a través de la carga en la carpeta de los archivos en la carpeta de nombre "Rendiciones SEREMI"] / "N° de envíos de rendiciones mensuales de Gastos Operacionales (Subítem 21 y 22) de cierre contable programados)" * 100.	El Indicador debe considerar mensualmente el envío de rendiciones mensuales de Gastos Operacionales (Subítem 21 y 22), enviado al Departamento de Finanzas a mas tardar el dia 5 del mes siguiente al cierre del SIGFE.	92% 11	Programado %	Correo electrónico en formato PDF o imagen, enviado al Departamento de Finanzas a mas tardar el dia 5 del mes siguiente al cierre del SIGFE, con pantallazo de la carga de los archivos en la carpeta compartida "Rendiciones SEREMI".
Porcentaje de envío de rendiciones mensuales de Gastos Operacionales (Subítem 21 y 22) en formato PDF hasta el día 5 del mes siguiente al cierre contable, a través de la carga de los archivos en la carpeta de nombre "Rendiciones SEREMI".	[N° de envíos de rendiciones mensuales de Gastos Operacionales (Subítem 21 y 22) en formato PDF hasta el día 5 del mes siguiente al cierre contable, a través de la carga de los archivos en la carpeta de nombre "Rendiciones SEREMI"] / "N° de envíos de rendiciones mensuales de Gastos Operacionales (Subítem 21 y 22) de cierre contable programados)" * 100.	El Indicador debe considerar mensualmente el envío de rendiciones mensuales de Gastos Operacionales (Subítem 21 y 22) en formato PDF hasta el día 5 del mes siguiente al cierre contable, a través de la carga de los archivos en la carpeta de nombre "Rendiciones SEREMI".	92% 12	Programado %	Correo electrónico en formato PDF o imagen, enviado al Departamento de Finanzas a mas tardar el dia 5 del mes siguiente al cierre del SIGFE, con pantallazo de la carga de los archivos en la carpeta compartida "Rendiciones SEREMI".
Porcentaje de informes mensuales de monitoreo de Convenios Extrabugetarios reportados respecto de los programados.	[N° de informes de monitoreo de Convenios Extrabugetarios reportados / N° de informes programados]*100.	El indicador propongo a través de informes periódicos monitorear la planificación, ejecución y seguimiento de los convenios extrabugetarios a nivel regional, para facilitar la implementación, el cumplimiento de los objetivos institucionales y el control de la implementación de los convenios a través de la coordinación entre el nivel central y regional.	83% 10	Programado %	Informes reportados via UNIBOX
Porcentaje de Consultas General (Ley N° 19.880) ingresadas y contestadas en un plazo menor o igual a 3 días hábiles / total de consultas ingresadas en la SEREMI en el periodo)*100.	[N° de Consultas General (Ley N° 19.880) ingresadas y contestadas en un plazo menor o igual a 3 días hábiles / total de consultas ingresadas en la SEREMI en el periodo]*100.	El indicador corresponde a la medición de atención ciudadana, bajo la Ley N° 19.880. Tanto en atenciones presenciales, telefónicas y web, respondiendo las consultas de la ciudadanía en los plazos establecidos. La Región ha considerado 3 días hábiles de respuesta.	90% 106	Variabilidad %	Plamilla General SIAC 2017
Porcentaje de Autorizaciones de Subdivisión y Urbanización que generan origen lobos infieles a 0.5 ha en terrenos rurales emitidas en plazo igual o inferior a 6 días hábiles, contados desde la recepción de informes técnicos del MIINV en el año l.	[N° de autorizaciones de subdivisión y urbanización que generan origen lobos infieles a 0.5 ha en terrenos rurales emitidas en plazo igual o inferior a 6 días hábiles, contados desde la recepción de informes técnicos del MIINV en el año l] / "N° de autorizaciones de subdivisión y urbanización que generan origen lobos infieles a 0.5 ha en terrenos rurales emitidas que cuentan con recepción de informes técnicos del MIINV en el año l]*100	En el marco de la Ley General de Urbanismo y Construcción, art. 55, y según lo establecido en el Dictamen de la Contraloría General de la República 30457/N/6 del 22 de abril de 2016 correspondiente a los Secretarías Regionales Ministeriales de Agricultura otorgar a autorización para Subdividir y Urbanizar terrenos rurales para complementar alguna actividad industrial con viviendas, dotar de equipamiento a algún sector rural, o habilitar un balneario o camping rural, o para la construcción de conjuntos habitacionales de viviendas sociales o de viviendas de hasta un valor de 1000 UF que cuenten con los requisitos para obtener subsidio del Estado. Esta Autorización requerirá de informe previo favorable de la Secretaría Regional Ministerial del Ministerio de la Vivienda (MIINV).	91% 30	Variabilidad %	Registro acumulado de subdivisión urbanización, Resolución de solicitudes tramitadas, ultimo informe MIINV recibido con fecha de recepción de Oficina de partes SEREMI
Porcentaje de Autorizaciones de Subdivisión y Urbanización que generan origen lobos infieles a 0.5 ha en terrenos rurales emitidas que cuentan con recepción de informes técnicos del MIINV en el año l.	[N° de autorizaciones de subdivisión y urbanización que generan origen lobos infieles a 0.5 ha en terrenos rurales emitidas que cuentan con recepción de informes técnicos del MIINV en el año l] / "N° de autorizaciones de subdivisión y urbanización que generan origen lobos infieles a 0.5 ha en terrenos rurales emitidas que cuentan con recepción de informes técnicos del MIINV en el año l]*100		33	%	

CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO 2017
EQUIPO DE TRABAJO N° 07
RESPONSABLE DE EQUIPO DE TRABAJO:

REGIÓN DE MAULE
SEREMI DE AGRICULTURA DE MAULE

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Motivo	Medida de Verificación	Ponderación
Porcentaje de reuniones realizadas de la Comisión Regional DGIR (Ex CREA) /Nº de reuniones programadas (2 por semestre) del año 1	(Nº de reuniones realizadas de la Comisión Regional DGIR (Ex CREA)/Nº de reuniones programadas de la Comisión Regional DGIR (Ex CREA) en el año 1)*100	El indicador se mantiene debido a que refleja la gestión del servicio en tomar precauciones y responder eficazmente ante eventos que pongan en riesgo el escenario agrocola regional. Se establece la mejora de aumentar el cumplimiento de un 100% de reuniones programadas de la Comisión Regional DGIR (Ex CREA) en el año 1.	100% 4 %	Variable 15% 15%

100%

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Motivo	Medida de Verificación	Ponderación
Matriz 2017 Número total/ Denominador				

100%

CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO 2017
EQUPO DE TRABAJO N° 08
RESPONSABLE DE EQUIPO DE TRABAJO:

REGIÓN DE BIO BIO
SEREMI DE AGRICULTURA DE BIO BIO

Máximo de Información	Mínimo de Información	Formato de Consulta	Nivel Técnico	Métro 2017 Número de Cuestionario	Métro 2017 Número de Cuestionario	Plataforma
Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública Ley N° 20.285, sobre materiales de archivo IFC, respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año L / N° de solicitudes de acceso a la información pública Ley N° 20.285, sobre materiales de archivo IFC, respondidas en el año L * 100.	Este Indicador debe considerar los siguientes puntos para la respuesta de solicitudes de acceso en materiales de archivo de IFC. 1.- Las Solicitudes de Acceso a información pública respondidas corresponden a aquellas finalizadas entre el 1 de mayo del año L hasta el 31 de diciembre del año L. 2.- Las Solicitudes de Acceso a información pública respondidas corresponden a todas las categorías de finalizadas. 3.- Respecto del conteo de los días de las solicitudes. Los plazos de días establecidos en esta ley son de días hábiles, entendiéndose que son inhábiles los días sábados, domingos y festivos y cuentan desde la recepción de la solicitud a través del portal o en su defecto del correo desde el nivel central. Los plazos se computarán desde el día siguiente a aquél en que se notifique o publique la solicitud. Cuando el último día del plazo sea inhábil, éste se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.	Variabile	50%	2	1	15%
Porcentaje de envío de rendiciones mensuales de Gastos Operacionales	(N° de envíos de rendiciones mensuales de Gastos Operacionales) / (Subítilo 21 y 22) * 100.	Corre electrónico en formato PDF o imagen, enviado al Departamento de Finanzas a más tardar el día 5 del mes siguiente al cierre del SIGFE.	Programada	12	100%	10%
Porcentaje de envío de rendiciones mensuales de Gastos Operacionales (Subítilo 21 y 22) en formato PDF, hasta el día 5 del mes siguiente al cierre contable, a través de la carga de los archivos en la carpeta compuesta de nombre "Rendiciones SEREMIS" / N° de envíos de rendiciones mensuales de Gastos Operacionales (Subítilo 21 y 22) de cierre contable programados * 100.	El Indicador debe considerar mensualmente el envío de rendiciones mensuales de Gastos Operacionales (Subítilo 21 y 22), en formato PDF, hasta el día 5 del mes siguiente al cierre contable, a través de la carga de los archivos en la carpeta compuesta de nombre "Rendiciones SEREMIS" / N° de envíos de rendiciones mensuales de Gastos Operacionales (Subítilo 21 y 22) de cierre contable programados * 100.	Corre electrónico en formato PDF o imagen, enviado al Departamento de Finanzas a más tardar el día 5 del mes siguiente al cierre del SIGFE, con pantallazo de la carga de los archivos en la carpeta compuesta "Rendiciones SEREMIS".	Programada	12	100%	10%
Porcentaje de informes mensuales de monitoreo de Convenios Extrapesupuestarios reportados respecto de los programados	(N° de informes de monitoreo de Convenios Extrapesupuestarios reportados / total de informes programados) * 100	El indicador propone a través de informes periódicos monitorear la planificación, ejecución y seguimiento de los convenios extrapesupuestarios a nivel regional para facilitar la implementación, el cumplimiento de los objetivos institucionales y el control de la implementación de los convenios a través de la coordinación entre el nivel central y regional.	Programado	10	83%	15%
Porcentaje de solicitudes, conforme a los incisos 3° y 4° del Artículo 55 de la LGU y Dictamen 30457, con admisibilidad resuelta en un plazo igual o inferior a 7 días hábiles, contados desde la recepción de solicitudes / N° total de solicitudes de admisibilidad (receptoras y no receptoras) * 100.	(N° de solicitudes de admisibilidad resueltas en un plazo igual o inferior a 7 días hábiles, contados desde la recepción de solicitudes / N° total de solicitudes de admisibilidad receptoradas y no receptoradas) * 100.	El indicador tiene como objetivo mejorar la eficiencia del procedimiento de admisibilidad de las solicitudes de informes referidos al Artículo 55 de la LGU Y dictamen 30457, que le ha sido encomendado a las Secretarías Ministeriales de Agricultura.	Variabile	12	93%	10%
Porcentaje de cumplimiento de las actividades asociadas al componente fortalecimiento de capacidades del Programa de Trabajo de la CREA.	(N° de actividades realizadas asociadas al componente fortalecimiento de capacidades / N° de actividades programadas) * 100.	El indicador mide el cumplimiento del programa de trabajo anual que elabora la CREA en lo referido al componente fortalecimiento de capacidades.	Programada	63	100%	10%
Porcentaje de reuniones del Gabinete Ministerial del Agro realizadas / N° de reuniones del Gabinete Ministerial del Agro programadas * 100.	(N° de reuniones del Gabinete Ministerial del Agro realizadas / N° de reuniones del Gabinete Ministerial del Agro programadas) * 100.	El indicador mide el cumplimiento del programa de reuniones de coordinación mensual que realizará el Gabinete Regional del Agro, integrado por el Seremi de Agricultura y los directivos de los servicios del Ministerio en la Región.	Variabile	5	100%	10%
Porcentaje de reuniones del Equipo de trabajo realizadas según programa	(N° de reuniones del Equipo de trabajo realizadas / N° de reuniones programadas) * 100.	El indicador mide el cumplimiento del programa de reuniones de coordinación mensual que realizará el equipo de trabajo de la Seremi de Agricultura , integrado por el Seremi de Agricultura y los profesionales y administrativos de planta , contrat y honorarios.	Variabile	10	100%	15%

CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO 2017
EQUIPO DE TRABAJO N° 08
RESPONSABLE DE EQUIPO DE TRABAJO:

REGIÓN DE BIOBÍO
SEREMI DE AGRICULTURA DE BIOBÍO

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Nota Técnica	Método de Verificación	Ponderación						
Porcentaje de informes de coparticipación elaborados en los plazos indicados, respecto de los programados	{Nº de informes de coparticipación enviados en el plazo / Nº de informes programados} *100	El indicador enumera información de la situación y perspectivas del sector agropecuario a través de la elaboración de 2 informes de coyuntura que se distribuyen a un directorio que incluye productores, organizaciones, academias e instituciones, academia e institucionalidad pública vinculada al sector	<table border="1"> <tr> <td>Metas 2017</td> <td>Medida de Evaluación</td> </tr> <tr> <td>Nombre del Indicador</td> <td>Medida de Evaluación</td> </tr> <tr> <td>Informes elaborados y registrados de envíos</td> <td>10%</td> </tr> </table>	Metas 2017	Medida de Evaluación	Nombre del Indicador	Medida de Evaluación	Informes elaborados y registrados de envíos	10%	100%
Metas 2017	Medida de Evaluación									
Nombre del Indicador	Medida de Evaluación									
Informes elaborados y registrados de envíos	10%									

Total 100%

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Nota Técnica	Método de Verificación	Ponderación						
Porcentaje de informes de coparticipación elaborados en los plazos indicados, respecto de los programados	{Nº de informes de coparticipación enviados en el plazo / Nº de informes programados} *100	El indicador enumera información de la situación y perspectivas del sector agropecuario a través de la elaboración de 2 informes de coyuntura que se distribuyen a un directorio que incluye productores, organizaciones, academias e instituciones, academia e institucionalidad pública vinculada al sector	<table border="1"> <tr> <td>Metas 2017</td> <td>Medida de Evaluación</td> </tr> <tr> <td>Nombre del Indicador</td> <td>Medida de Evaluación</td> </tr> <tr> <td>Informes elaborados y registrados de envíos</td> <td>10%</td> </tr> </table>	Metas 2017	Medida de Evaluación	Nombre del Indicador	Medida de Evaluación	Informes elaborados y registrados de envíos	10%	100%
Metas 2017	Medida de Evaluación									
Nombre del Indicador	Medida de Evaluación									
Informes elaborados y registrados de envíos	10%									

Total 100%

CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO 2017
EQUPO DE TRABAJO N° 09
RESPONSABLE DE EQUIPO DE TRABAJO:

REGIÓN DE ARAUCANÍA
SEREMI DE AGRICULTURA DE ARAUCANIA

Número del indicador	Nombre del indicador	Formulación	Método de verificación	Metas	Metas cumplidas	Ponderación
Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública que se respondieron en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año I.	[Nº de solicitudes de acceso a la información pública Ley N° 20.285 sobre IFC respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año I]	Este indicador debe considerar los siguientes puntos para la respuesta de solicitudes de acceso en materia de archivo de IFC. 1.- Las Solicitudes de Acceso a información pública respondidas corresponden a aquellas finalizadas entre el 1 de mayo del año I hasta el 31 de diciembre del año I. 2.- Las Solicitudes de Acceso a información pública respondidas corresponden a todas las categorías de finalizadas. 3.- Respecto del conteo de los días de las solicitudes. Los plazos de días establecidos en esta ley son de días hábiles, entendiéndose que son inhábiles los días sábados, domingos y festivos y cuentan desde la recepción de la solicitud a través del portal o en su defecto de aviso dado en nivel central. Los plazos se computarán desde el día siguiente a aquél en que se notifique o publique la solicitud. Cuando el último día del plazo sea inhábil éste se entenderá promogido al primer día hábil siguiente.	Registro del portal www.ponialtransparencia.cl	80%	4	25%
Porcentaje de envío de rendiciones mensuales de Gastos Operacionales (Subítilo 21 y 22)	[Nº de envíos de rendiciones mensuales de Gastos Operacionales (Subítilo 21 y 22) en formato PDF, hasta el día 5 del mes siguiente al cierre contable, a través de la carpeta de los archivos en la carpeta compartida de nombre "Rendiciones SEREMIS" / Nº de envíos de rendiciones mensuales de Gastos Operacionales (Subítilo 21 y 22) de cierre contable programados] * 100.	El indicador debe considerar mensualmente el envío de rendiciones mensuales de Gastos Operacionales (Subítilo 21 y 22), en formato PDF o imagen, enviado al Departamento de Finanzas a más tardar el día 5 del mes siguiente al cierre del SIGFE.	Correo electrónico en formato PDF o imagen, enviado al Departamento de Finanzas a más tardar el día 5 del mes siguiente al cierre del SIGFE, con anotillazo de la carga de los archivos en la carpeta compartida "Rendiciones SEREMIS".	100%	12	25%
Porcentaje de informes mensuales de monitoreo de Convenios Extrabugetarios reportados respecto de los programados	[Nº de informes de monitoreo de Convenios Extrabugetarios reportados / total de informes programados] *100.	El indicador propone a través de informes periódicos monitorear la planificación, ejecución y seguimiento de los convenios extrabugetarios a nivel regional, para facilitar la implementación, el cumplimiento de los objetivos institucionales y el control de la implementación de los convenios a través de la coordinación entre el nivel central y regional.	Informes reportados vía UNIBOX	100%	12	25%
Porcentaje de Boletín informativo de difusión de actividades de la Seremi y/o Servicios dependientes, según cronograma.	[% de Boletines confeccionados / Nº de boletines programados] *100.	Boletín informativo de difusión de actividades de la Seremi y/o Servicios dependientes, según cronograma.	Boletines y listas de distribución	100%	12	25%
Total						100%

CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO 2017
EQUIPO DE TRABAJO N° 10
RESPONSABLE DE EQUIPO DE TRABAJO:

REGIÓN DE LOS LAGOS
SEREMI DE AGRICULTURA DE LOS LAGOS

Motivación del indicador	Fórmula de cálculo	Medición	Motivación de medida	Motivación de medida	Fundación
Porcentaje de informes mensuales de consumo de eficiencia energética (CTE) reportados. Total de (CTE) reportados respecto de los programados.	(Nº de informes de Consumo total de inmuebles utilizados por el servicio excluyendo bodegas, estacionamientos y superficies no construidas / El objetivo de la medición es obtener información para generar línea base del consumo de energía institucional mediante el reporte y monitoreo periódico de los consumos energéticos de la Subsecretaría de Agricultura).	Se entienderá por CTE los Kilowatts hora (KWh) totales de todas las fuentes energéticas consumidas de electricidad en los inmuebles utilizados por el servicio excluyendo bodegas, estacionamientos y superficies no construidas. El objetivo de la medición es obtener información para generar línea base del consumo de energía institucional mediante el reporte y monitoreo periódico de los consumos energéticos de la Subsecretaría de Agricultura.	100% 11 %	Variabla 11 %	25.00% Print pantalla de registro mensual www.gestionenergia.cl
Porcentaje de envío de rendiciones mensuales de Gastos Operacionales (Subítilo 21 y 22) en formato PDF hasta el día 5 del mes siguiente al cierre contable, a través de la carga de los archivos en la carpeta compuesta de nombre "Rendiciones SEREMIS" / N° de envíos de rendiciones mensuales de Gastos Operacionales (Subítilo 21 y 22) de cierre contable programados). 100.	(Nº de envíos de rendiciones mensuales de Gastos Operacionales (Subítilo 21 y 22) en formato PDF - hasta el día 5 de mes siguiente al cierre contable, a través de la carga de los archivos en la carpeta compuesta de nombre "Rendiciones SEREMIS" / N° de envíos de rendiciones mensuales de Gastos Operacionales (Subítilo 21 y 22) de cierre contable programados). 100.	El Indicador debe considerar mensualmente el envío de rendiciones mensuales de Gastos Operacionales (Subítilo 21 y 22), enviando al Departamento de Finanzas a más tardar el día 5 del mes siguiente al cierre del SIGFE.	92% 11 %	Programado 11 %	Correo electrónico en formato PDF o imagen, enviado al Departamento de Finanzas a más tardar el día 5 del mes siguiente al cierre del SIGFE, con pantallazo de la carga de los archivos en la carpeta compuesta "Rendiciones SEREMIS".
Porcentaje de informes mensuales de monitorización de Convenios Extrapesupuestarios reportados. Total de informes programados). 100.	(Nº de informes de monitorización de Convenios Extrapesupuestarios reportados / Total de informes programados). 100.	El indicador propone a través de informes periódicos monitorear la planificación, ejecución y seguimiento de los convenios extrapesupuestarios a nivel regional para facilitar la implementación, el cumplimiento de los objetivos institucionales y el control de la implementación de los convenios a través de la coordinación entre el nivel central y regional.	75% 9 %	Programado 9 %	25% Informes reportados vía UNIBOX
Porcentaje de pronunciamientos emitidos dentro de 10 días para DIA y 25 para EIA/ N° de pronunciamientos ingresados en la SEREMI de Agricultura) * 100.	(N° de pronunciamientos emitidos dentro de 10 días para DIA y 25 para EIA/ N° de pronunciamientos ingresados en la SEREMI de Agricultura) * 100.	1. El plazo legal del indicador, para a pronunciamiento de EIA es de 30 días hábiles y para una DIA de 15 días hábiles. 2. Esto E. T., para el año 2017, se compromete a emitir los pronunciamientos para EIA en 25 días hábiles y para DIA en 10 días hábiles. 3. Conforme a los anteriores disponibles en esta SEREMIA, la media histórica es de cinco requerimientos mensuales, la meta establecida para el año 2017 es emitir dentro de los plazos comprometidos al 10 % de los requerimientos mensuales, con ello el valor de la letra "a" es por cuatro (4) pronunciamientos emitidos dentro de plazo y de la letra "b" es por cinco (5) pronunciamientos requeridos.	80% 4 %	Variabla 4 %	20% 1. Planilla registro mensual de pronunciamientos. 2. Oficios con requerimiento de pronunciamiento ingresados en la SEREMIA. 3. Oficios de la SEREMIA emitidos con pronunciamientos ambientales.
		Total			100%

CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO 2017
EQUIPO DE TRABAJO N° 11
RESPONSABLE DE EQUIPO DE TRABAJO:

REGIÓN DE AYSÉN
SEREMI DE AGRICULTURA DE AYSÉN

Máscara del indicador	Fórmula o Cálculo	Nº de Temas	Máscara de Verificación	Máscara de Monitoreo	Máscara de Evaluación
Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública Ley N° 20.285 sobre materiales de archivo IFC.	[Nº de solicitudes de acceso a la información pública Ley N° 20.285 sobre materiales de archivo IFC, respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles o igual a 15 días hábiles en el año t, en el año t / N° total de solicitudes de acceso a la información pública Ley N° 20.285, sobre materiales de archivo IFC, respondidas en el año t] *100.	Este indicador debe considerar los siguientes puntos para la implementación de solicitudes de acceso en materiales de archivo de acuerdo a lo establecido en la legislación de acceso a la información pública:	100%	Variabile	25%
Porcentaje de informes mensuales de consumo de energía (CIE) reportados respecto de los programados.	[Nº de informes de Consumo total de consumo de eficiencia energética (CIE) reportados total de informes programados]*100.	1. Las Solicitudes de Acceso a información pública respondidas corresponden a aquellas finalizadas ante el 1 de mayo del año t hasta el 31 de diciembre del año t. 2. Las Solicitudes de Acceso a información pública respondidas corresponden a todas las categorías de finalizadas. 3. Respecto del conteo de los días de las solicitudes. Los plazos de días establecidos en esta ley son de días hábiles, entendiéndose que son inhabilidades los días sábados, domingos y festivos y cuentan desde la recepción de la solicitud a través de portal o en su defecto del aviso desde el nivel central. Cuando el último día del plazo sea inhabil, éste se entenderá prolongado al primer día hábil siguiente.	2	%	Registro del Portal www.ponialtransparencia.cl
Porcentaje de envío de rendiciones mensuales de Gastos Operacionales (Subítilo 21 y 22).	[Nº de envíos de rendiciones mensuales de Gastos Operacionales (Subítilo 21 y 22) en formato PDF hasta el día 5 del mes siguiente al cierre contable, a través de la carga de los archivos en la carpeta compartida de nombre "Rendiciones SEREMIS" / N° de envíos de rendiciones mensuales de Gastos Operacionales (Subítilo 21 y 22) de cierre contable programados] * 100.	El indicador debe considerar mensualmente el envío de rendiciones mensuales de Gastos Operaciones (Subítilo 21 y 22), enviando al Departamento de Finanzas a más tardar el dia 5 del mes siguiente al cierre del SIGFE.	10	Programado	30%
Porcentaje de informes mensuales de monitoreo de Convenios Extrabugetarios reportados respecto de los programados.	[Nº de informes donde monitoreo de Convenios Extrabugetarios reportados total de informes programados]*100	El indicador propone a través de informes periódicos monitorear la planificación, ejecución y seguimiento de los convenios extrabugetarios a nivel regional, para facilitar la implementación y cumplimiento de los objetivos institucionales y el control de la implementación de los convenios a través de la coordinación entre el nivel central y regional.	11	Programado	25%
		Total	12	%	100 %

CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO 2017
EQUIPO DE TRABAJO N° 12
RESPONSABLE DE EQUIPO DE TRABAJO:

REGIÓN DE MAGALLANES
SEREMI DE AGRICULTURA DE MAGALLANES

Nombre del Indicador	Formato de Cálculo	Nómina Técnica	Método de Verificación	Ponderación
Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública Ley N° 20.285 sobre materiales de archivo IFC, respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles o igual a 15 días hábiles en el año t.	[Nº de solicitudes de acceso a la información pública Ley N° 20.285 sobre materiales de archivo IFC, respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles o igual a 15 días hábiles en el año t. / N° total de solicitudes de acceso a la información pública Ley N° 20.285, sobre materiales de archivo IFC, respondidas en el año t.] * 100.	Este Indicador debe considerar los siguientes puntos para la respuesta de solicitudes de acceso en materiales de archivo de IFC. 1.- Las Solicitudes de Acceso a información pública respondidas corresponden a aquellas finalizadas entre el 1 de mayo del año t hasta el 31 de diciembre del año t. 2.- Las Solicitudes de Acceso a información pública respondidas corresponden a todas las categójicas de finalizadas. 3.- Respecto del conteo de los días de las solicitudes. Los plazos de días establecidos en esta ley son de días hábiles, entendiéndose que son inhabiles los días sábados, domingos y festivos y cuentan desde la recepción de la solicitud a través del correo o en su defecto del aviso desde el nivel central. Los plazos se computaran desde el día siguiente a aquél en que se notifique o publique la solicitud. Cuando el último día del plazo sea inhabil, éste se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.	Metra 2017 Número total Documentos/total 80%	Variable 8 %
Porcentaje de envío de rendiciones operacionales (Subítulo 21 y 22)	[Nº de envíos de rendiciones mensuales de Gastos Operacionales (Subítulo 21 y 22) en formato PDF, hasta el 5to. día hábil del mes siguiente al cierre contable, a través de la cartera de los archivos en la carpeta compartida de nombre "Rendiciones SEREMIS" / N° de envíos de rendiciones mensuales de Gastos Operacionales (Subítulo 21 y 22) de cierre contable programados] * 100.	Correo electrónico en formato PDF o imagen, enviado al Departamento de Finanzas a más tardar el 5to día hábil del mes siguiente al cierre del SIGFE.	Metra 2017 Número total Documentos/total 92%	Programado 11 %
Porcentaje de informes mensuales de monitoreo de Convenios Extrabugetarios reportados respecto de los programados	[Nº de informes desde monitoreo de Convenios Extrabugetarios reportados / total de informes programados]*100	El indicador propone a través de informes periódicos monitorear la planificación, ejecución y seguimiento de los convenios extrabajestitarios a nivel regional, para facilitar la implementación, el cumplimiento de los objetivos institucionales y el control de la implementación de los convenios a través de la coordinación entre el nivel central y regional.	Metra 2017 Número total Documentos/total 75%	Programado 3 %
		Informes reportados vía UNIBOX		100% 4 %
		Total		

CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO 2017
EQUIPO DE TRABAJO N° 13
RESPONSABLE DE EQUIPO DE TRABAJO:

REGIÓN METROPOLITANA
SEREMI DE AGRICULTURA REGIÓN METROPOLITANA

Motivo de la actividad	Fórmula de cálculo	Notas Técnicas	Motivo de Verificación	Ponderación
Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública Ley N° 20.295. Sobre materiales de archivo IFC, respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles o igual a 15 días hábiles en el año t.	(N° de solicitudes de acceso a la información pública Ley N° 20.295. Sobre materiales de archivo IFC, respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles o igual a 15 días hábiles en el año t. / N° total de solicitudes de acceso a la información pública Ley N° 20.295. Sobre materiales de archivo IFC, respondidas en el año t.) *100.	Este Indicador debe considerar los siguientes puntos para la respuesta de solicitudes de acceso en materiales de archivo de F.C. 1.- Las Solicitudes de Acceso a información pública respondidas corresponden a aquellas finalizadas ante el 1 de mayo del año t. hasta el 31 de diciembre del año t. 2.- Las Solicitudes de Acceso a información pública respondidas corresponden a todas las categorías de finalizadas. 3.- Respecto del conteo de los días de las solicitudes. Los plazos de días establecidos en esta ley son de días hábiles, entendiéndose que son inhábiles los días sábados, domingos y feriados y cuentan desde la recepción de la solicitud a través del portal o en su defecto del aviso desde el nivel central. Los plazos se computarán desde el día siguiente a aquél en que se notifique o publique la solicitud. Cuando el último día del plazo sea inhábil, éste se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.	75% Variable % % %	75% Variable % % %
Porcentaje de envío de rendiciones mensuales de Gastos Operacionales (Subíndice 21 y 22).	(N° de envíos de rendiciones mensuales de Gastos Operacionales (Subíndice 21 y 22) en formato PDF, hasta el día 5 del mes siguiente al cierre contable, a través de la carga de los archivos en la carpeta compuesta de nombre "Rendiciones SEREMIS" / N° de envíos de rendiciones mensuales de Gastos Operacionales (Subíndice 21 y 22) de cierre contable programados) *100.	El Indicador debe considerar mensualmente el envío de rendiciones mensuales de Gastos Operacionales (Subíndice 21 y 22), en formato PDF, hasta el día 5 del mes siguiente al cierre contable, a través de la carga de los archivos en la carpeta compuesta de nombre "Rendiciones SEREMIS". Nota: Corresponde a 5 días seguidos. En caso que el 5º día no sea laboral, se considerará el primer día hábil siguiente.	75% Programado % %	75% Programado % %
Porcentaje de informes mensuales de monitoreo de Convenios Extrapesupuestarios reportados respecto de los programados.	(N° de informes de monitoreo de Convenios Extrapesupuestarios reportados /total de informes programados)*100	El indicador propone a través de informes periódicos monitorear la planificación, ejecución y seguimiento de los convenios extrapesupuestarios a nivel regional para facilitar la implementación, el cumplimiento de los objetivos institucionales y el control de la implementación de los convenios a través de la coordinación entre el nivel central y regional	75% Programado % %	75% Programado % %
Porcentaje de reuniones de trabajo en equipo realizadas de acuerdo a lo coordinativo y seguimiento de trabajo en equipo realizadas de acuerdo a lo coordinativo, tendiente a mejorar la coordinación interna del equipo con la finalidad de asegurar una gestión eficaz para el cumplimiento de los objetivos ministeriales y de interés sectorial.	(N° de reuniones realizadas / N° de reuniones programadas) *100.	El indicador "Porcentaje de reuniones de coordinación y seguimiento de trabajo en equipo realizadas de acuerdo a lo coordinativo, tendiente a mejorar la coordinación sectorial e intersectorial de la región, busca mejorar la coordinación interna del equipo con la finalidad de asegurar una gestión eficaz para el cumplimiento de los objetivos ministeriales y de interés sectorial.	83% Programado % %	83% Programado % %
Porcentaje de despacho mensual de información de gestión de riesgos agroclimáticos.	(N° de despacho mensual de información de gestión de riesgos agroclimáticos realizados / N° de despacho mensual de información de gestión de riesgos agroclimáticos programados) *100.	El indicador "Porcentaje de despacho mensual de información de gestión de riesgos agroclimáticos", corresponde al trabajo que se realiza con el envío de información sobre pronósticos de días hábiles, correspondiente al componente de Información Agroclimático, incorporado en el Plan de Trabajo Regional de Emergencias Agrícolas.	90% Programado % %	90% Programado % %
Total				100%

CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO 2017
EQUIPO DE TRABAJO N° 14
RESPONSABLE DE EQUIPO DE TRABAJO:

GABINETE MINISTRO DE AGRICULTURA
JEFÉ GABINETE MINISTRO DE AGRICULTURA

Nombre del Indicador	Fórmula de cálculo	Método de cálculo	Método de Verificación	Periodo
Porcentaje de documentos para la firma del Sr. Ministro o Ministro (S) que sean despachados del Gabinete en un plazo menor o igual a 2 días hábiles.	(Nº documentos con firma del Sr. Ministro o Ministro (S) despachados del Gabinete en un plazo menor o igual a 2 días hábiles / Total de documentos con firma del Sr. Ministro o Ministro (S) despachados del Gabinete) *100.	Este indicador se refiere a los documentos con firma del Ministro de Agricultura o Subrogante y enviados a Oficina de Partes para su distribución final.	Registro de documentos para firma del Sr. Ministro o Ministro(S) y despacho de documentos.	Metro 2017 Número total de documentos
Porcentaje de requerimientos despachados por el Gabinete que cuentan con seguimiento extenso de las respuestas solicitadas.	(Nº requerimientos para la firma del Ministro despachados por el Gabinete que cuentan con seguimiento Total de requerimientos para la firma de Ministro despachados por el Gabinete) *100.	Este indicador se realiza con el seguimiento de documentos que son enviados por el Gabinete del Ministro de Agricultura a Asesores y Servicios del Agro, que requieren respuesta para la firma del ministro.	Registro de requerimiento que cuentan con la actualización de la observación de respuesta.	Metro 2017 Número total de documentos
Porcentaje de providencias del Jefe de Gabinete despachadas a Oficina de Partes en un plazo menor o igual a 2 días hábiles.	(Nº providencias del Jefe de Gabinete despachadas a Oficina de Partes en un plazo menor o igual a 2 días hábiles / Total de providencias del Jefe de Gabinete despachadas) *100.	Este indicador se relaciona directamente con el despacho de la Provincia del Gabinete del Ministro de Agricultura a Oficina de Partes, para su distribución final a los Departamento, Unidades o División Administrativa.	Registro resumen de ingreso de documentos y despacho de providencias.	Metro 2017 Número total de documentos
Total				100%

**CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO 2017
EQUIPO DE TRABAJO N° 15
RESPONSABLE DE EQUIPO DE TRABAJO:**

GABINETE SUBSECRETARIO DE AGRICULTURA
JEFE GABINETE SUBSECRETARIO DE AGRICULTURA

Número del indicador	Fórmula de cálculo	Nota técnica	Medición/Indicador de Monitoreo		Porcentaje de Variancia
			Método de medición	Variabilidad	
Porcentaje de documentos recibidos (Nº documentos señalados derivados en plazo menor o igual a 4 días hábiles / N° total de documentos señalados recibidos) *100.	El indicador se relaciona con la recepción de documentos desde el Congreso (Cámara y Senado) y Contraloría General de la República (CGR), derivados a los destinatarios (Servicios del Agro) para preparación de respuestas.	Planiilla control documentos desde Cámara y Senado revisados y devueltos, firmado por la encargada del monitoreo del indicador.	91%	Variabile	20%
Porcentaje de documentos obligatorios recibidos de las instituciones que reciben transferencias desde la Subsecretaría (informes de rendimiento técnico y financiero, informes de rendición mensual)	(Nº documentos señalados derivados en plazo menor o igual a 3 días hábiles / N° total de documentos señalados recibidos) *100.	Este indicador mide desde la recepción de Oficina de Fártas de los documentos que tienen que ver con las transferencias efectuadas por la Subsecretaría de Agricultura a distintas instituciones (FUCOA, CIREN, NIA, CORFO, DIRECON AGROSEGUROS e INFOR) y posterior distribución de ellas a los Asesores.	95%	Variabile	20%
Porcentaje de documentos correspondientes a los asesores responsables en un plazo menor igual a 3 días hábiles.	(Nº documentos señalados derivados en plazo menor o igual a 5 días hábiles / N° total de documentos señalados recibidos) *100.	Este indicador tiene inherencia con la recepción de Oficinas, circulares u otros documentos no incluidos en los otros indicadores, con la tramitación y distribución con providencia a Departamentos, Unidades, División Administrativa y Asesoria Jurídica de ODEPA.	95%	Variabile	20%
Porcentaje de propuestas de carta de respuesta a Oficinas de denuncia a solicitudes o revisadas en un plazo menor o igual a 3 días hábiles.	Nº de propuestas de carta de respuesta u Oficinas de derivación de solicitudes de transparencia firmadas o revisadas en un plazo menor o igual a 3 días hábiles / N° total de propuestas de carta de respuesta (recibidas) *100.	Este indicador mide directamente que la carta de respuesta al ciudadano sea tramitada en los plazos establecidos con la firma del Subsecretario de Agricultura o Subrogante y su despacho final por Oficina de Partes.	92%	Variabile	20%
Porcentaje de consultas generales y alianzas contestadas en el plazo menor o igual a 5 días hábiles.	(Nº de consultas generales [Ley N° 19.880] ingresadas en la Oficina de Informaciones Reclamos y Sugerencias (OIRS) en el Nivel Central de la Subsecretaría de Agricultura, tramitando su respuesta en los plazos establecidos igual a 5 días hábiles / N° total de consultas generales respondidas) * 100.	Este indicador corresponde a la gestión de recepcionar las consultas ciudadanas por la Oficina de Informaciones Reclamos y Sugerencias (OIRS) en el Nivel Central de la Subsecretaría de Agricultura, tramitando su respuesta en los plazos establecidos igual a 5 días hábiles o igual a 5 días hábiles.	92%	Variabile	20%

CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO 2017
EQUIPO DE TRABAJO N° 16
RESPONSABLE DE EQUIPO DE TRABAJO:

UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
JEFATURA DE AUDITORIA INTERNA

Motivación del indicador	Fórmula de Cálculo	Mesa Técnica	Método de Verificación	Motivación
Porcentaje de reuniones trimestrales de planificación de ejecución de auditorías realizadas / N° de reuniones trimestrales de planificación de ejecución de auditorías programadas)*100.	(N° de reuniones trimestrales de planificación de ejecución de auditorias / N° de reuniones trimestrales de planificación de ejecución de auditorias programadas)*100.	El objetivo de este indicador es medir la planificación que se realiza periódicamente, en donde se abordan las distintas estrategias para la ejecución de las auditorías, además de la comunicación a las autoridades para ponerlas en conocimiento y recibir su feedback/entrevista.	100% 4 4	Programado 1. Memo al Jefe de Servicio, informando la realización de la reunión trimestral de planificación de ejecución de las auditorías y los temas tratados en ella. 2. Acta de reunión trimestral de planificación de ejecución de las auditorías realizadas por la Unidad de Auditoría Interna. NOTA: La "programación" de reuniones esta definida en el número de actividades y son cuatro al año, una por trimestre
Porcentaje de ejecución de auditorias contenidas en el Cronograma de Auditoria vigente.	(N° de auditorias ejecutadas contenidas en el Cronograma de Auditoria vigente / N° de auditorias contenidas en el Cronograma de Auditoria vigente)*100.	El objetivo de este indicador es medir el avance en la ejecución de las auditorias mensualmente, conforme a la programación realizada al inicio del periodo, además de informar a las autoridades del resultado de las revisiones.	100% 26 26	Programado Cronograma de Auditoria inicial Memorandum que remite informe de auditoria al Jefe de Servicio
Porcentaje de seguimientos de compromisos trimestrales* realizados respecto de los seguimientos de compromisos programados.	(N° de seguimientos de compromisos trimestrales realizados / N° de seguimientos planificados)*100.	El objetivo de este indicador es medir el seguimiento realizado trimestralmente a los compromisos suscritos, poniendo en conocimiento a las autoridades del resultado obtenido.	100% 4 4	Programado Memorandum de entrega del informe de seguimiento de compromisos. NOTA: Los seguimientos de compromisos están definidos como clauso al año, uno por trimestre vencido, salvo el ultimo trimestre del año, que sera informado el ultimo dia del mes de diciembre.

Total
100%

CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO 2017
EQUPO DE TRABAJO N° 17
RESPONSABLE DE EQUIPO DE TRABAJO:

DIVISIÓN ADMINISTRATIVA
JEFE DIVISIÓN ADMINISTRATIVA

Número de Indicador	Forma de Cálculo	Método de Verificación	Motodología	Motivo de la Variación	Motivo de la Variación	Periodicidad
Porcentaje de planchetas de inventario de bienes muebles realizados / N° de planchetas de inventario de bienes muebles programados *100.	(N° de planchetas de inventario de bienes muebles realizados / N° de planchetas de inventario de bienes muebles programados) *100.	Indicador tiene medios de verificación más representativos y tangibles y se da cumplimiento al D.S. 5777/8, el indicador exige que se realice inventario trimestral a 30 oficinas. En el año habrá más de un ciclo de actualización.	Indicador tiene medios de verificación y se da cumplimiento al DFL. 799/74 y la Circular N° 35593/95 de la Contraloría General de la República que establece la obligación de confección de bitácora para cada vehículo. La dotación autorizada de vehículos para la Subsecretaría de Agricultura es 23. Por lo que cada mes deben registrarse las 23 bitácoras.	100%	Variable	Motivo de la Variación
Porcentaje de bitácoras recibidas de la dotación efectiva recibidas / N° de vehículos de la dotación efectiva *100.	(N° de licitaciones adjudicadas o desiertas en tiempo óptimo para el periodo total licitaciones de periodo)*100.	El indicador busca medir el tiempo óptimo ante el cierre de un proceso de licitación y su adjudicación o deserción, según corresponda. Este indicador mide transparencia en el proceso, en el sentido de informar oportunamente a los proveedores la decisión del Servicio. Sin generar trámites excesivos, atendiendo a medida eficiencia en cada proceso licitatorio, evitando generar demoras en los trámites de evaluación y adjudicación o deserción propiamente tal. Las licitaciones se identifican según los montos involucrados y, por lo tanto, dada esa complejidad dichos procesos tendrán plazos distintos de adjudicación distintos. Las licitaciones se dividirán en: Licitaciones menores a 100 UTM, identificadas con el sufijo L1 estas licitaciones contarán con un plazo óptimo ante cierre y adjudicación de 7 días hábiles. Licitaciones mayores a 100 UTM y menores a 1.000 UTM, identificadas con el sufijo LE, contarán con un plazo óptimo entre cierre y adjudicación de 13 días hábiles. Licitaciones mayores a 1.000 UTM y menores a 2.000 UTM, identificadas con el sufijo LP, contarán con un plazo óptimo entre cierre y adjudicación de 25 días hábiles, las licitaciones mayores a 2.000 UTM y mayores a 5.000 UTM, identificadas con el sufijo LO, contarán con un plazo óptimo entre cierre y adjudicación de 25 días hábiles, y finalmente, las licitaciones mayores a 5.000 UTM identificadas con el sufijo LR contarán con un plazo óptimo entre cierre y adjudicación de 30 días hábiles.	100%	Variable	Motivo de la Variación	
Porcentaje óptimo de adjudicación de los procesos de licitación de la Subsecretaría de Agricultura [Nivel Central y Regiones].	(N° de licitaciones adjudicadas o desiertas en tiempo óptimo para el periodo total licitaciones de periodo)*100.	El indicador busca medir el tiempo óptimo ante el cierre de un proceso de licitación y su adjudicación o deserción, según corresponda. Este indicador mide transparencia en el proceso, en el sentido de informar oportunamente a los proveedores la decisión del Servicio. Sin generar trámites excesivos, atendiendo a medida eficiencia en cada proceso licitatorio, evitando generar demoras en los trámites de evaluación y adjudicación o deserción propiamente tal. Las licitaciones se identifican según los montos involucrados y, por lo tanto, dada esa complejidad dichos procesos tendrán plazos distintos de adjudicación distintos. Las licitaciones se dividirán en: Licitaciones menores a 100 UTM, identificadas con el sufijo L1 estas licitaciones contarán con un plazo óptimo ante cierre y adjudicación de 7 días hábiles. Licitaciones mayores a 100 UTM y menores a 1.000 UTM, identificadas con el sufijo LE, contarán con un plazo óptimo entre cierre y adjudicación de 13 días hábiles. Licitaciones mayores a 1.000 UTM y menores a 2.000 UTM, identificadas con el sufijo LP, contarán con un plazo óptimo entre cierre y adjudicación de 25 días hábiles, las licitaciones mayores a 2.000 UTM y mayores a 5.000 UTM, identificadas con el sufijo LO, contarán con un plazo óptimo entre cierre y adjudicación de 25 días hábiles, y finalmente, las licitaciones mayores a 5.000 UTM identificadas con el sufijo LR contarán con un plazo óptimo entre cierre y adjudicación de 30 días hábiles.	100%	Variable	Motivo de la Variación	
Porcentaje acumulado de Facturas pagadas en un plazo inferior o igual a 8* día hábil a partir de la recepción de la factura en el Departamento Finanzas y Contabilidad.	(N° acumulado de facturas pagadas en un plazo inferior o igual a 8* día hábil a partir de la recepción de la factura en el Departamento Finanzas y Contabilidad / N° acumulado de facturas recibidas al 8* día hábil anterior a la fecha de conteo)*100.	1. El plazo establecido en el numerador se calculará como el conteo de días hábiles entre la fecha de recepción y la fecha de pago. 2. Para la evaluación del avance mensual del indicador se considera como fecha de corte el último día del mes calendario. Se excluyen del indicador las facturas asociadas a la deuda vencida del presupuesto de año anterior.	El objetivo de este indicador es medir y evaluar la eficiencia en la revisión de informes de contenido Técnico y Financiero revisados por la Unidad de Control Financiero de Transferencias, en un plazo menor o igual a 10 días hábiles, a partir de su recepción.	85%	Variable	Motivo de la Variación
Porcentaje de Informes Trimestrales de Contenido Técnico y Financiero (ICTF) revisados en un plazo menor o igual a 10 días hábiles / N° Total de informe de contenido Técnico y Financiero (ICTF) revisados en el Depto. Finanzas y Contabilidad.	(N° de informes de Contenido Técnico y Financiero (ICTF) Trimestrales revisados en un plazo menor o igual a 10 días hábiles / N° Total de informe de contenido Técnico y Financiero (ICTF) revisados en el Depto. Finanzas y Contabilidad)*100.	El objetivo de este indicador es medir y evaluar la eficiencia en la revisión de informes de contenido Técnico y Financiero revisados por la Unidad de Control Financiero de Transferencias, en un plazo menor o igual a 10 días hábiles, a partir de su recepción.	88%	Programado	Motivo de la Variación	
Porcentaje de Actividades de capacitación con compromiso de evaluación de transferencia realizada en el año I	(N° de actividades del Plan anual de capacitación con compromiso de evaluación de transferencia en el año I / N° de informes enviados al jefe de división a más tardar el noveno día hábil del mes siguiente al diseño del informe)*100.	Transferencia al puesto de trabajo implica metodología solicitada por Servicio Civil. Este indicador se medirá entre dos a tres meses después de ejecutadas las actividades de capacitación planificadas.	100%	Variable	Motivo de la Variación	
Porcentaje de informes de compromiso, ejecución y disponibilidad presupuestaria del subtotal 21 "gastos en personal"	(N° de informes de compromiso, ejecución y disponibilidad presupuestaria del subtotal 21 "gastos en personal") / total de informes (número programados)	Los informes de compromiso, ejecución y disponibilidad presupuestaria del subtotal 21 "gastos en personal" se monitorean en forma mensual por parte del Depto. de Gestión de Personas, con el objetivo de hacer seguimiento periódico y control el saldo disponible, para las contrataciones de personas de acuerdo a los flujos de contratación programados.	100%	Programado	Motivo de la Variación	
Porcentaje de recuperación de subsidios por incumplimiento laboral (expresados en licencias médicas) correspondientes a instituciones de	(N° de acciones de cobranza de reembolso realizadas por licencias médicas del tipo I/N° de licencias a recuperada del tipo I presentadas a as	Se trata de un indicador de control, el cual se hace con la solicitud de cobro a la institución de salud. Indicador es mensual.	75%	Programado	Motivo de la Variación	

CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO 2017
EQUIPO DE TRABAJO N° 17
RESPONSABLE DE EQUIPO DE TRABAJO:

DIVISIÓN ADMINISTRATIVA
JEFE DIVISIÓN ADMINISTRATIVA

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Norte Técnica	Medida de Verificación	Periodicidad
Porcentaje de hitos ejecutados para la creación y/o actualización de controles basados en la Norma Chilena ISO 27.001 2013 respecto de los hitos programados.	$\frac{\text{Nº de hitos ejecutados para la creación y/o actualización de controles basados en la Norma Chilena ISO 27.001 2013}}{\text{Nº de hitos programados}} * 100\%$	El Indicador Porcentaje de hitos ejecutados para la creación y/o actualización de controles basados en la Norma Chilena ISO 27.001 2013 respecto de los hitos programados para la creación y/o actualización de controles basados en la Norma Chilena ISO 27.001 2013, propone como objetivo cumplir la planificación y realizar acciones necesarias para garantizar el desarrollo compromiso en Carta Gantt vigente / N° de los controles del sistema de seguridad de la información comprometido a través del Programa de Mejoramiento de la Gestión para la Subsecretaría de Agricultura en el año 2017	Carta Gantt vigente con 96 hitos programados 2017.	150% Informe mensual de cumplimiento mensual según hitos comprometidos en carta gantt vigente.

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Norte Técnica	Medida de Verificación	Periodicidad
Porcentaje de hitos ejecutados para la creación y/o actualización de controles basados en la Norma Chilena ISO 27.001 2013 respecto de los hitos programados para la creación y/o actualización de controles basados en la Norma Chilena ISO 27.001 2013.	$\frac{\text{Nº de hitos ejecutados para la creación y/o actualización de controles basados en la Norma Chilena ISO 27.001 2013}}{\text{Nº de hitos programados}} * 100\%$	El Indicador Porcentaje de hitos ejecutados para la creación y/o actualización de controles basados en la Norma Chilena ISO 27.001 2013 respecto de los hitos programados para la creación y/o actualización de controles basados en la Norma Chilena ISO 27.001 2013, propone como objetivo cumplir la planificación y realizar acciones necesarias para garantizar el desarrollo compromiso en Carta Gantt vigente / N° de los controles del sistema de seguridad de la información comprometido a través del Programa de Mejoramiento de la Gestión para la Subsecretaría de Agricultura en el año 2017	Carta Gantt vigente con 96 hitos programados 2017.	150% Informe mensual de cumplimiento mensual según hitos comprometidos en carta gantt vigente.

**CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO 2017
EQUIPO DE TRABAJO N° 18
RESPONSABLE DE EQUIPO DE TRABAJO:**

REGIÓN DE TARAPACÁ

Número del Indicador	Fórmula de Cálculo	Nota Técnica	Periodicidad	Mes 2017 Número de facturas despachadas	Mes 2016 Número de facturas despachadas	Medio de Verificación	
				Motivo de la diferencia (%)	Motivo de la diferencia (%)	Motivo de la diferencia (%)	
Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública Ley N° 20.35, sobre el 35, sabe y necesita de archivo IFC, respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año t / N° total de solicitudes de acceso a la información pública Ley N° 20.35, sobre el 35, sabe y necesita de archivo IFC, respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año t.	[Nº de solicitudes de acceso a la información pública Ley N° 20.35, sobre el 35, sabe y necesita de archivo IFC, respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año t / N° total de solicitudes de acceso a la información pública Ley N° 20.35, sobre el 35, sabe y necesita de archivo IFC, respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año t] *100.	Este indicador debe considerar los siguientes puntos para la respuesta de suicitados de acceso en materiales de archivo IFC, respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año t, hasta el 31 de diciembre del año t.	Las Solicitudes de Acceso a información pública respondidas corresponden a aquellas finalizadas entre el 1 de enero del año t, hasta el 31 de diciembre del año t.	75%	3	Variado	
Porcentaje de informes mensuales de consumo de eficiencia energética CTE reportados respecto de los programados.	[Nº de informes de Consumo total de energía (CTE) reportados / total de informes programados]*100.	Se entiende por CTE los kilovatios hora (kWh) totales de todas las fuentes energéticas consumidas de electricidad para los suministros utilizados por el Servicio, excluyendo bocinas, estacionamientos y superficies no construidas. El objetivo de la medición es obtener información para generar una base del consumo de energía institucional mediante el reporte y monitoreo periódico de los consumos energéticos de la Subsecretaría de Agricultura.	Se entenderá por CTE los kilovatios hora (kWh) totales de todas las fuentes energéticas consumidas de electricidad para los suministros utilizados por el Servicio, excluyendo bocinas, estacionamientos y superficies no construidas. El objetivo de la medición es obtener información para generar una base del consumo de energía institucional mediante el reporte y monitoreo periódico de los consumos energéticos de la Subsecretaría de Agricultura.	100%	11	Variado	
Porcentaje de envío de rendiciones operacionales SEREMIS.	[Nº de envíos de rendiciones operacionales SEREMIS / Subítilo 21 y 22] *100.	El indicador debe considerar mensualmente el envío de rendiciones mensuales de Gastos Operacionales (Subítilo 21 y 22), enviado al Departamento de Finanzas a más tardar el día 5 del mes siguiente al cierre del SIGFE.	Se informará el consumo mensual respecto de boletas recibidas al mes reportado. El Alcance de la medición corresponde al reporte de los consumos de energía - hoy en breve	83%	10	Programado	
Porcentaje de envío de rendiciones de Gastos Operacionales SEREMIS.	[Nº de envíos de rendiciones de Gastos Operacionales (Subítilo 21 y 22) en formato PDF, hasta el día 5 del mes siguiente al cierre contable, a través de la carga de los archivos en la carpeta de nombre "Rendiciones SEREMIS" / N° de envíos de rendiciones mensuales de Gastos Operacionales (Subítilo 21 y 22) de cierre contable programados] *100.	El indicador debe considerar mensualmente el envío de rendiciones mensuales de Gastos Operacionales (Subítilo 21 y 22) en formato PDF, hasta el día 5 del mes siguiente al cierre contable, a través de la carga de los archivos en la carpeta de nombre "Rendiciones SEREMIS" / N° de envíos de rendiciones mensuales de Gastos Operacionales (Subítilo 21 y 22) de cierre contable programados.	Se informará el consumo mensual respecto de boletas recibidas al mes reportado. El Alcance de la medición corresponde al reporte de los consumos de energía - hoy en breve	83%	12	%	
Porcentaje de informes mensuales de Convenios Extra presupuestarios reportados.	[Nº de informes de monitoreo de Convenios Extra presupuestarios reportados / Subítilo 21 y 22] *100.	El indicador propone a través de informes periódicos monitorear la planificación, ejecución y seguimiento de los convenios extra presupuestarios a nivel regional, para facilitar la implementación, el cumplimiento y seguimiento de los objetivos institucionales y el control de la implementación de los convenios a través de la coordinación entre el nivel central y regional.	El indicador considera compras por concepto de licitaciones públicas y convenio marco realizadas desde la Seremi, no considera las relanzadas desde nivel central ni trato directo. Este indicador por lo tanto mejorará los tiempos de gestión para los procesos de compra que efectúan los convenios extra presupuestarios	100%	12	Programado	
Porcentaje de facturas canceladas en un plazo de hasta 20 días hábiles respecto de las facturas ejecutadas conforme a lo establecido en la legislación.	[Nº de facturas de convenios extra presupuestarios canceladas en un plazo de hasta 20 días hábiles / N° de facturas ejecutadas conforme a lo establecido en la legislación] *100.	El indicador considera compras por concepto de licitaciones públicas y convenio marco realizadas desde la Seremi, no considera las relanzadas desde nivel central ni trato directo. Este indicador por lo tanto mejorará los tiempos de gestión para los procesos de compra que efectúan los convenios extra presupuestarios	El indicador considera compras por concepto de licitaciones públicas y convenio marco realizadas desde la Seremi, no considera las relanzadas desde nivel central ni trato directo. Este indicador por lo tanto mejorará los tiempos de gestión para los procesos de compra que efectúan los convenios extra presupuestarios	75%	6	Variado	
Porcentaje de informes mensuales de Convenios Concesión.	[Nº de informes de monitoreo de Convenios Concesión reportados / Subítilo 21 y 22] *100.	El indicador considera compras por concepto de licitaciones públicas y convenio marco realizadas desde la Seremi, no considera las relanzadas desde nivel central ni trato directo. Este indicador por lo tanto mejorará los tiempos de gestión para los procesos de compra que efectúan los convenios extra presupuestarios	El indicador considera compras por concepto de licitaciones públicas y convenio marco realizadas desde la Seremi, no considera las relanzadas desde nivel central ni trato directo. Este indicador por lo tanto mejorará los tiempos de gestión para los procesos de compra que efectúan los convenios extra presupuestarios	15%	8	%	Total

CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO 2017
EQUIPO DE TRABAJO N° 19
RESPONSABLE DE EQUIPO DE TRABAJO:

REGIÓN DE LOS RÍOS
SEREMI DE AGRICULTURA DE LOS RÍOS

Entidades del Desarrollo	Familia de Cálculo	M.C.A. Técnica	Método de Verificación	Método de Evaluación
Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública Ley N° 20.285, sobre materiales de archivo IFC, respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles o igual a 15 días hábiles en el año t.	[Nº de solicitudes de acceso a la información pública Ley N° 20.285, sobre materiales de archivo IFC, respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles o igual a 15 días hábiles en el año t. / Nº total de solicitudes de acceso a la información pública Ley N° 20.285, sobre materiales de archivo IFC, respondidas en el año t.] *100.	Este Indicador debe considerar los siguientes puntos para la respectiva del solicitante de acuerdo al IFC. 1.- Las Solicitudes de Acceso a la información pública respondidas corresponden a aquellas finalizadas entre el 1 de mayo del año t, hasta el 31 de diciembre del año t. 2.- Las Solicitudes de Acceso a la información pública respondidas corresponden a todas las categorías de finalizadas, entendiéndose que son inhabilitables los días sábados, domingos y festivos y cumplirán durante la recepción de la solicitud a través del portal o en su defecto del correo electrónico. Los plazos se computarán desde el día siguiente a la recepción de la solicitud de acuerdo a lo establecido en la ley son de días hábiles, cuando el último día del plazo sea inhabil, éste se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.	Metas 2017 Número total vía Información Pública	75% 3 Válido
Porcentaje de envío de rendiciones mensuales de Gastos Operacionales (Subítem 21 y 22)	[Nº de envíos de rendiciones de Gastos Operacionales (Subítem 21 y 22) en formato PDF, hasta el día 5 del mes siguiente al cierre contable, a través de los archivos en la carpeta de nombre "Rendiciones SEREMIS" / N° de envíos de rendiciones mensuales de Gastos Operacionales (Subítem 21 y 22) de cierre contable programados] *100.	El Indicador debe considerar mensualmente el envío de rendiciones mensuales de Gastos Operacionales (Subítem 21 y 22), enviando al Departamento de Finanzas a más tardar el día 5 del mes siguiente al cierre del SigeFE, con particularización de los archivos en la carpeta compartida "Rendiciones SEREMIS".	Conforme electrónico en formato PDF o imagen, enviado al Departamento de Finanzas a más tardar el día 5 del mes siguiente al cierre del SigeFE, con particularización de la carga de los archivos o en su defecto el aviso desde el mes anterior.	20% 11 Programado
Porcentaje de informes mensuales de monitoreo de Convenios Extrapesqueros (informes reportados / total de informes programados) *100	[Nº de informes de monitoreo de Convenios Extrapesqueros (informes reportados / total de informes programados) *100]	El Indicador propone a través de informes periódicos monitorear la planificación, ejecución y seguimiento de los convenios extrapesqueros a nivel regional, para facilitar la implementación, el cumplimiento de los objetivos institucionales y el control de la implementación de los convenios a través de la coordinación entre el nivel central y regional.	Informes reportados vía UNIBOX	30% 10 Programado
Porcentaje de informes mensuales de monitoreo de Convenios Extrapesqueros (informes reportados / total de informes programados) *100	[Nº de informes de consumo total de energía CTE reportados / total de informes programados) *100]	Se entenderá por CTE los kilowatts hora (kWh) totales de todas las fuentes energéticas consumidas de electricidad para los inmuebles utilizados por el Servicio, excluyendo bodegas, estacionamientos y superficies no construidas. El objetivo de la medición es obtener información para generar una base de consumo de energía institucional mediante el reporte y monitoreo periódico de los consumos energéticos de la Subsecretaría de Agricultura.	Print pantalla de registro mensual www.gestionenergia.cl	25% 11 Válido
Total				100%

CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO 2017
EQUPO DE TRABAJO N° 20
RESPONSABLE DE EQUIPO DE TRABAJO:

UNIDAD DE GESTIÓN
JEFÁ UNIDAD DE GESTIÓN

Número del indicador	Fórmula de cálculo	Unidad Técnica	Método de Verificación	Periodicidad	
Porcentaje de informes de Contenido Técnico y Financiero recibidos en su primera versión revisados dentro de 10 días hábiles una vez recibido por la Unidad de Gestión.	(N° de informes de Contenido Técnico y Financiero recibidos en su primera versión revisados dentro de 10 días hábiles una vez recibido por la Unidad de Gestión) / (N° de informes de Contenido Técnico y Financiero recibidos en su primera versión dentro del trimestre)*100.	El objetivo de este indicador es medir y evaluar la eficiencia en la revisión de informes de contenido Técnico y Financiero en su primera versión de acuerdo a los plazos establecidos en los convenios de transferencias de fondos. Esta considerada para las transferencias de fondos desde la Subsecretaría de Agricultura a las instituciones Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIA), Centro de Información de Recursos Naturales (CIREN) e Instituto Forestal (INFOR). Todos pertenecientes al Programa 02 en la Ley de Presupuesto de la Subsecretaría de Agricultura. A lo anterior agregar las transferencias correspondientes a la Fundación de Comunicaciones, Capacitación y Cultura del Agro, Agroseguros*, CORFO, Fomento Productivo y la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales (DIRECON) en materiales de fomento a las exportaciones silvagropecuarias, lo anterior correspondiente al Programa 01 de la Ley de Presupuesto de la Subsecretaría de Agricultura.	88% 28	Variabilidad Medición directa de medida	Mes, 2017 Herramienta Documentación
Porcentaje de informes de Contenido Técnico y Financiero recibidos en su primera versión revisados dentro de 5 días hábiles una vez recibido por la Unidad de Gestión.	(N° de informes de Contenido Técnico y Financiero recibidos en su segunda versión dentro del trimestre)*100.	El objetivo de este indicador es medir y evaluar la eficiencia en la revisión de informes de contenido Técnico y Financiero en su segunda versión de acuerdo a los plazos establecidos en los convenios de transferencias de fondos. Esta considerada para las transferencias de fondos desde la Subsecretaría de Agricultura a las instituciones Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIA), Centro de Información de Recursos Naturales (CIREN) e Instituto Forestal (INFOR). Todos pertenecientes al Programa 02 en la Ley de Presupuesto de la Subsecretaría de Agricultura. A lo anterior agregar las transferencias correspondientes a la Fundación de Comunicaciones, Capacitación y Cultura del Agro, Agroseguros*, CORFO, Fomento Productivo y la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales (DIRECON) en materiales de Fomento a las exportaciones silvagropecuarias, lo anterior correspondiente al Programa 01 de la Ley de Presupuesto de la Subsecretaría de Agricultura.	81% 26	Variabilidad Correo electrónico enviado por Jefatura de Unidad de Gestión u otra persona que designe, a profesional de UPROGE	Mes, 2017 Herramienta Documentación
Porcentaje de antecedentes trimestrales de presupuestarias enviadas a UPROGE.	(N° de reportes mensuales de retroalimentación sobre el cumplimiento del CDC año 2017 a los Equipos de Trabajo N° de reportes mensuales de retroalimentación sobre el cumplimiento del CDC año 2017 a los Equipos de Trabajo programados durante el año 1)*100.	La Subsecretaría de Agricultura debe proporcionar, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Presupuestos de cada año, al congreso información de glosas presupuestarias que corresponde a antecedentes específicos respecto de subsidios e ítems de la Ley de presupuestos. El envío de estos antecedentes tiene como objetivo probarizar la información oportunamente a la Unidad de Programación y Estudios de la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias para recibir retroalimentación previo envío de antecedentes al congreso.	61% 2	Programado Programado	Mes, 2017 Herramienta Documentación
Porcentaje de reportes mensuales de retroalimentación sobre el cumplimiento del CDC año 2017 a los Equipos de Trabajo respecto de lo programado.	(N° de reportes mensuales de retroalimentación sobre el cumplimiento del CDC año 2017 a los Equipos de Trabajo N° de reportes mensuales de retroalimentación sobre el cumplimiento del CDC año 2017 a los Equipos de Trabajo programados durante el año 1)*100.	El objetivo de este indicador es entregar mensualmente información detallada del avance de los indicadores de trabajo reportados en la Plataforma de UNIBOX, respecto de los compromisos y mantener mensualmente una comunicación directa con cada uno de los equipos de trabajos de la Subsecretaría de Agricultura.	100% 9	Reporte mensual de retroalimentación emitido a cada equipo de trabajo	Mes, 2017 Herramienta Documentación
Porcentaje de informes de Monitoreo del Plan de Tratamiento de Riesgos año 2017 emitidos en el periodo/Total de informes Monitoreo del Plan de Tratamiento de Riesgos año 2017 programados)*100.	(N° de informes de Monitoreo del Plan de Tratamiento de Riesgos año 2017 emitidos en el periodo/Total de informes Monitoreo del Plan de Tratamiento de Riesgos año 2017 programados)*100.	Los informes del Monitoreo del Plan de Tratamiento de Riesgos darán cuenta del avance de las estrategias definidas para mitigar riesgos críticos de la Subsecretaría de Agricultura. Los informes serán enviados al Subsecretario-CALSG durante el formato, aquél que disponga el Consejo de Auditoría General de Gobierno-CALSG durante el año 2017. El periodo de emisión de los informes corresponde a el último día hábil de los meses de abril, agosto, y noviembre.	100% 3	Reporte mensual de seguimiento emitido a los indicadores comprometidos en el Monitoreo del Desempeño Institucional Año 2017.	Mes, 2017 Herramienta Documentación
Porcentaje de informes de seguimiento de indicadores comprometidos en el PMG	(N° de reportes mensuales de seguimiento de indicadores comprometidos en el PMG Monitoreo del Desempeño Institucional / N° de reportes programados) * 100.	El Reporte Mensual de seguimiento de los indicadores comprometidos para el Objetivo N° 1 "Evaluar e informar indicadores de desempeño asociados a productos estratégicos" y el Objetivo N° 2 "Mejorar e informar Indicadores Transversales definidos en el Decreto Ejecutivo 290 del 25 de agosto año 2016	100% 10	Reportes de indicadores	Mes, 2017 Herramienta Documentación
Total					100%

CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO 2017
EQUIPO DE TRABAJO N° 21
RESPONSABLE DE EQUIPO DE TRABAJO:

UNIDAD DE EMERGENCIAS AGRICOLAS Y GESTIÓN DEL RIESGO AGROCLIMÁTICO
SECRETARIA TÉCNICA DE UNEA

Nombre del indicador	Fórmula de cálculo	Noticia Técnica	Metas 2017 Número de informes elaborados	Metas trimestrales de ejecución	Periodicidad
Porcentaje de Ejecución técnica y presupuestaria de la UNEA.	(Nº de informes de ejecución técnica y presupuestaria elaborados por la UNEA / Nº de informes de ejecución técnica y presupuestarios programados por la UNEA)*100.	Avances de la gestión presupuestaria y técnica que se realiza en informes trimestrales y abordan fundamentalmente la ejecución de las actividades contenidas en el Plan de Trabajo que el Sub Departamento IMP-GIR (Ex UNEA) plantea cada año. En este Plan de Trabajo se asigna cada integrante del equipo las actividades como responsables de su ejecución. Incluye las actividades vinculadas con los Planes de Trabajo regionales trabajo coordinado con las regiones). Así también, actividades de gestión integral de riesgos, según Res. Ex 509 del Ministerio de Agricultura.	67%	Programado	Informes de ejecución técnica y presupuestario (trimestral)
Porcentaje de Seguimiento de la implementación del Componente N° 2 del proyecto "Mejoramiento de Resiliencia al Cambio Climático de la Pequeña Agricultura en la Región de O'Higgins" en Chile, del Fondo de Adaptación al CC, elaborados por la UNEA / N° de informes de seguimiento de la implementación del proyecto "Mejoramiento de Resiliencia al Cambio Climático de la Pequeña Agricultura en la Región de O'Higgins" en Chile, del Fondo de Adaptación al CC, elaborados por la UNEA / N° de informes de seguimiento de la implementación del proyecto "Mejoramiento de Resiliencia al Cambio Climático de la Pequeña Agricultura en la Región de O'Higgins" en Chile, del Fondo de Adaptación al CC programados por la UNEA)*100.	Avances de la gestión presupuestaria y técnica del componente 2 del Proyecto, descrito en dos informes en el año. Componente del proyecto a cargo de Sub Departamento IMP-GIR (Ex UNEA). El componente 2 consiste en la implementación de un Sistema de información para la gestión de riesgos y adaptación al cambio climático. Las actividades específicas del componente 2 tienen por objetivo mejorar toma de decisiones basada en la gestión de la información agroclimática para la variabilidad actual del clima y los futuros cambios en el clima, enfocada en profesionales locales del MINAGRI y las comunidades rurales.	100%	Programado	Informe de seguimiento del Componente 2 "Implementación de un sistema de información para gestión de riesgos y adaptación al cambio climático" Documento del Proyecto aprobado por el directorio del Fondo de Adaptación al CC (FACC)	
Porcentaje de Seguimiento de las actividades de capacitación a agricultores y profesionales del sector silvopastorero en gestión del riesgo agroclimático (El cumplimiento del indicador estará sujeto a la disponibilidad).	(Nº de informes de seguimiento de la ejecución del Plan de Capacitación elaborados por UNEA / N° de informes de seguimiento de la ejecución del Plan de Capacitación programados por UNEA)*100.	Avances en la realización de actividades de capacitación, en informes trimestrales, según Plan Nacional de capacitación elaborado cada año por el Sub Departamento IMP-GIR (Ex UNEA), que integra las actividades de los Planes Regionales y las actividades realizadas en el marco del Plan de Trabajo anual. Estas actividades incluyen el trabajo colaborativo y coordinado realizado con otras instituciones intra y extramateriales vinculadas al quienes del Sub Departamento. Los objetivos de estas actividades son: fortalecer las capacidades de los productores agrícolas para que enfrenten los eventos climáticos que afectan a su sector; difundir y fomentar el uso de los instrumentos ministeriales disponibles para hacer frente al riesgo agroclimático; y fortalecer la acción Ministerial a nivel nacional y regional para la gestión de riesgos agroclimáticos.	67%	Programado	Informe trimestral de avance en la ejecución de actividades de capacitación
					40%
					100%
					Total

CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO 2017
EQUIPO DE TRABAJO N° 22
RESPONSABLES DE EQUIPO DE TRABAJO:

ASESORÍA JURÍDICA SUBSECRETARIA DE AGRICULTURA
JEFE DEPARTAMENTO

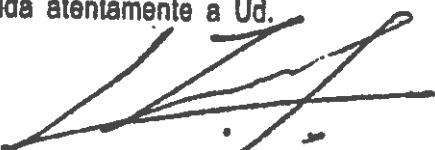
Indicador del Indicador	Fórmula de Cálculo	Datos Técnicos	Método de Verificación	Ponderación
Porcentaje de solicitudes de Contratos de servicios personales, sus modificaciones y término revisadas en un plazo menor o igual a 5 días hábiles. /Nº total de solicitudes de contrataciones, su modificación o término recibidas*/100	(Nº de solicitudes de contrataciones, su modificación o término revisadas en un plazo menor o igual a 5 días hábiles. /Nº total de solicitudes de contrataciones, su modificación o término recibidas)*100	[La medición contempla como objetivo optimizar los plazos de contratación de servicios personales y sus modificaciones. Incluye contratos de servicios personales y honorarios o suma abrada sus modificaciones y término requeridos por la Subsecretaría de Agricultura. Se requiere que las solicitudes cuenten con todos los antecedentes necesarios para elaborar el contrato, su modificación o término.]	Unidad 2017 Número total Declarante	Medición realizada de acuerdo Constratos de Servicios Personales
Porcentaje de Resoluciones Exentas que autorizan trámites directos, revisados en un plazo ≤ 5 días hábiles.	(Nº de Resoluciones Exentas que autorizan trámites directos revisados en un plazo ≤ 5 días hábiles / Nº de Resoluciones Exentas que autorizan trámites directos recibidas por el Depto. Asesoria Jurídica) *100	[Se considerará que una Resolución Exenta fue revisada, si fue recepcionada por el Departamento de Asesoría Jurídica, independientemente de su estado de tramitación (firmada devuelta, recuperada etc.), toda vez que en todos esos casos se efectúa una revisión jurídica del documento. Para efectos del cálculo de los días hábiles, se considera la "Fecha de Recepción" de la Resolución Exenta y la revisión de la jefatura del Depto. Asesoria Jurídica o su subrogante]	Unidad 2017 Número total Declarante	Variable 35%
Porcentaje de respuestas de admisibilidad (admisibles e inadmisibles) elaboradas en un plazo ≤ 4 días hábiles, respecto de las peticiones de pronunciamiento de admisibilidad enviadas al Depto. Asesoria Jurídica (Ley N° 20.285). /Nº de peticiones de pronunciamiento de admisibilidad enviadas al Depto. Asesoria Jurídica (Ley N° 20.285).	(Nº respuestas de admisibilidad (admisibles e inadmisibles) elaboradas en un plazo ≤ 4 días hábiles, respecto de las peticiones de pronunciamiento de admisibilidad enviadas al Depto. Asesoria Jurídica (Ley N° 20.285). /Nº de peticiones de pronunciamiento de admisibilidad enviadas al Depto. Asesoria Jurídica (Ley N° 20.285)).	[El indicador mide el tiempo efectivo en días hábiles que media entre la fecha en que a Jefatura Unidad Participación Ciudadana y Transparencia de la Subsecretaría de Agricultura, o quien le reemplaza o solicita el pronunciamiento de admisibilidad y la fecha en que un profesional del Depto. Asesoria Jurídica envía la respuesta de admisibilidad. Para efectos de medición del indicador, se consideran solo aquellas peticiones efectuadas por la Unidad Participación Ciudadana y Transparencia de la Subsecretaría de Agricultura y que fueron respondidas por el Depto. Asesoria Jurídica, en el año 2017.]	Unidad 2017 Número total Declarante	Variable 35%

100%
 Total

ANOTESE Y COMUNIQUESE.

CLAUDIO TERNICIER GONZALEZ
SUBSECRETARIO DE AGRICULTURA

que transcribo a Ud. para su conocimiento
saluda atentamente a Ud.


CLAUDIO TERNICIER G.
SUBSECRETARIO DE AGRICULTURA